

BIBLIOTECA POPULAR
LOS GRANDES PENSADORES



Volúmen III
2ª Edición

VOLTAIRE

Miscelánea Filosófica

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

11. 1900

11. 1900

11. 1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

BIBLIOTECA POPULAR
LOS GRANDES PENSADORES

Voltaire

Miscelánea Filosófica

SEGUNDA EDICIÓN

VOLUMEN III

50 CENTIMOS

CASA EDITORIAL
PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

BARCELONA
CORTES, 478

BUENOS AIRES
PICHINCHA, 1867

1917

2. 517
NS/2
UNESCO

REVISTA DE LA ESCUELA NÚMERO 1

1910

Voltaires

Miscellaneous Philosophical

REVISTA DE LA ESCUELA

50 CENTIMOS

7011 MICHIGAN

REVISTA DE LA ESCUELA

REVISTA DE LA ESCUELA NÚMERO 1

1910

7011 MICHIGAN

REVISTA DE LA ESCUELA NÚMERO 1

1910

Noticia biográfica

VOLTAIRE

Sería osadía imperdonable tratar de trazar la semblanza de este hombre excepcional, cuya obra llena todo el siglo en que vivió, y, cual si en él no cupiera, se desborda en los sucesivos, llegando hasta el nuestro su acción con fragancia de vida; como si nosotros hubiéramos progresado poco, o Voltaire viviera aún en nuestra época, orientándola con su mentalidad poderosa.

Séanos permitido, después de copiar lo que de Voltaire dijo una inteligencia a la cuya gemela por lo grande, Victor Hugo, dar de la vida de Voltaire simples notas, casi sin vertirlas, por no permitir otra cosa las contadas páginas de que disponemos.

Decía Victor Hugo retratando la fisonomía de Voltaire (1):

«Hoy hace cien años murió un hombre. Murió inmortal. Se fué abrumado de años, abrumado de obras, abrumado de la más ilustre y de la más terrible de las responsabilidades; la responsabilidad de la conciencia humana advertida y rectificada.

Se fué maldecido y bendecido: maldecido por el pasado, bendecido por el porvenir; y estas son, señores, las dos formas soberbias de la gloria. Tenía en su lecho de muerte, de un lado, la aclamación de los contemporáneos y de la pos-

(1) Véase integro este admirable trabajo en el primer tomo de esta Biblioteca, titulado «Páginas escogidas».

teridad; del otro, los gritos y los odios que el implacable pasado prodiga a los que lo han combatido. Voltaire era algo más que un hombre: era un siglo. Ejerció una función y llenó una misión. Fué indudablemente elegido para la obra que realizó por la suprema voluntad que se manifiesta tan visiblemente en las leyes del destino como en las leyes de la naturaleza. Los ochenta y cuatro años que este hombre vivió, ocupan el intervalo que separa la monarquía en su apogeo de la revolución en su aurora. Cuando nació, Luis XIV reinaba aún; cuando murió, reinaba ya Luis XVI; de suerte que su cuna pudo ver los últimos rayos del gran trono, y su sepulcro los primeros resplandores del gran abismo.

Pintado de mano maestra lo que fué el gran pensador, digamos algo, y como en cifra, de la vida del hombre.

Francisco María Aronet de Voltaire, nació en Chate-nay, el 20 de febrero de 1694.

Sus padres fueron Francisco Aronet, antiguo notario y tesorero del Tribunal de Cuentas, y Margarita Daumart, descendiente de una noble familia de Poitou.

Estudió con extraordinario lucimiento en el Colegio de Luis el Grande, a la sazón dirigido por los jesuitas, que se hacían lenguas del talento del joven colegial, bien ajenos a que enseñaban a volar por el campo del dolor al que había de ser su formidable enemigo.

Cuando mayores eran sus triunfos literarios, el caballero de Rohan, a quien Voltaire, había pedido reparación de cierto insulto, le hizo encerrar caballerosamente en la Bastilla, en el año 1726.

Recobrada la libertad a los seis meses de encierro, se expatrió, marchando a Inglaterra, donde perfeccionó sus estudios del idioma y de la filosofía, afirmándose más y más en sus opiniones racionalistas con el trato de los filósofos Toland, Collins y Bolingbroke.

Vuelto de incógnito a París, al cabo de tres años, sin

abandonar sus trabajos literarios, dedicóse a especulaciones mercantiles que le procuraron regular fortuna.

Algún tiempo después, se instaló en el castillo de Cireó, en Lorena, simultaneando sus tareas literarias con el profundo estudio de las ciencias.

En 1740, invitado reiteradamente por el rey Federico II, uno de sus grandes admiradores, hizo un corto viaje a Berlín, y a su vuelta fué encargado de una misión de importancia ante el rey de Prusia.

El Gobierno de su país, para premiar el mérito de aquel hombre de genio, le nombró historiógrafo de Francia, gentilhombre de cámara del rey, consiguiendo por aquel entonces ingresar en la Academia, distinción que se le había negado dos veces.

Para mortificarle en su amor propio, se fingió creer en la superioridad literaria de su rival Crebillon y Voltaire, para tomar noble venganza, refundió todas las tragedias de Crebillon, imprimiendo en ellas el sello de la superioridad de su genio.

Nuevamente, invitado por el rey, fué a Berlín, pero sus enemigos, envidiosos de los favores y protección con que le distinguía el monarca, al cabo de cuatro años de permanencia en la corte lograron enemistarle con el soberano.

Voltaire, entonces, para completar sus estudios filosóficos y de ciencias exactas y físicas, recorrió una parte de Alemania, deteniéndose algún tiempo en la corte de la duquesa de Sajonia-Véimar, gran admiradora del talento del poeta y del filósofo.

A ruego de la duquesa escribió su libro «Anales del Imperio.»

Finalmente se estableció en Ferney, en el país de Gex, donde permaneció veinte años.

Desde allí tuvo el valiente y humanitario rasgo, que tanto encomió Víctor Hugo en su ya citado elogio de Voltaire, en el Centenario de su muerte, de escribir las defensas

de Calas, el caballero de La Barre, Sirven y Lally, víctimas del fanatismo religioso unos y de tremendos errores judiciales otros; desde su retiro de Ferney abogó también, con la elocuencia sobria y contundente lógica que caracterizan sus producciones, por la manumisión de los esclavos en la abadía de San Claudio, en el Jura.

De aquellos veinte años de su estancia en el tranquilo retiro de Ferney, datan infinidad de folletos y diatribas contra sus enemigos, que Voltaire no dejó de tenerlos, como hombre de verdadero mérito que era. De aquella época también son sus producciones contra la religión de violencia más extremada.

Cuando contaba 84 años de edad, cediendo a los ruegos de su sobrina, la señora Denis, administradora de la casa y hacienda del poeta, regresó a París, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo y regocijo.

Puso en escena «La Irene», una de sus últimas producciones, que obtuvo un gran éxito, y no pudiendo resistir a sus años tanta emoción enfermó, falleciendo tres meses después en casa del marqués de Villette.

De Voltaire puede decirse con justicia que murió aplastado por la pesadumbre de su gloria.

La Iglesia, a la que Voltaire había combatido con tanta saña, le negó sepultura en los cementerios, siendo sepultados sus restos en la abadía de Scellières, de la que su sobrino Migoot era comendador.

La revolución, en 1791, reclamó los restos del hombre ilustre que tanto había contribuido a la revolución político-social, y fueron trasladados con gran solemnidad al Panteón en que Francia, como piadosa reliquia, guarda las cenizas de sus grandes hombres.

C. L.

Barcelona, diciembre 1915.

Bien, todo está bien

Ruego a los filósofos que me expliquen la frase *todo está bien*, porque yo no la comprendo. ¿Significa *todo está ordenado*, *todo esto está organizado*, según la teoría de las fuerzas movientes? Si significa eso, lo comprendo, y considero que es así. ¿Significáis con esa frase que todos los hombres tienen salud y medios para vivir y que ninguno sufre? Tan bien como yo sabéis que eso es falso. ¿Creéis que dicha frase significa que las lamentables calamidades que afligen al mundo son, con relación a Dios, un bien y le regocijan? Ni yo ni vosotros creemos semejante horror.

Haced el favor de explicarme qué significa la frase *todo está bien*.

El filósofo Platón se digna dejar a Dios en libertad para crear cinco mundos, fundándose en la razón de que en geometría existen cinco cuerpos sólidos regulares: el tetraedro, el cubo, el exaedro, el dodecaedro y el icosaedro. Mas, ¿por qué limitó de ese modo el poder divino? ¿Por qué no le permitió la esfera, que es un cuerpo más regular todavía, el cono, la pirámide de muchos lados y el cilindro?

Según dice Platón, Dios escogió necesariamente el mejor de los mundos posibles, y ese sistema fué adoptado por muchos filósofos cristianos, aunque parece que se oponga al dogma del pecado original,

porque el mundo, después de aquella transformación, no es ya el mejor de los mundos. Lo fué antes y todavía podría serlo, aunque creen muchos que es el peor de los mundos, lejos de ser el mejor.

Leibnitz siguió en su «Theodisea» el criterio de Platón. Muchos de sus lectores se han quejado de que no entendían a ninguno de esos dos filósofos. Después de leer a los dos más de una vez, confieso lo mismo, y puesto que el Evangelio nada nos ha revelado acerca de este asunto, continuamos desconociéndolo.

Leibnitz, que habla de todo, también habla del pecado original, y como el que defiende un sistema combate todo lo que le contradice, ocurriósele decir que la desobediencia a Dios y las subsiguientes espantosas desgracias, eran parte integrante del mejor de los mundos, los elementos necesarios para alcanzar la posible felicidad.

De suerte que vivir en el mejor de los mundos posibles, es ser arrojados del paraíso donde los hombres hubiéramos vivido eternamente, a no habernos comido una manzana; engendrar en la miseria hijos miserables y criminales que sufrirán todas las penalidades y las harán sufrir a los demás; padecer toda clase de enfermedades, morir entre dolores, y, para colmo de delicias, quemar entre llamas de una eternidad. ¿Constituye todo esto lo mejor posible? ¿Esto, que para nosotros es malo, puede ser bueno para Dios? Conoció Leibnitz que estos argumentos no admitían réplica. Por ello sin duda escribió voluminosos libros en los que ni él mismo se entendía.

Negar la existencia del mal puede hacerlo Lúculo,

gozando de buena salud, riendo en medio de la embriaguez en un festín rodeado de sus amigos y de su amante en el salón de Apolo; pero si se asoma a la ventana tropezará su vista con hombres desventurados y si la fiebre le atormenta no será tampoco muy dichoso.

No soy aficionado a citas que de ordinario ofrecen dificultades, porque omitiendo lo precedente y lo que sigue a lo citado, se está expuesto a reclamaciones. Pero no puedo prescindir de citar a Lactancio, Padre de la Iglesia, que en el capítulo XIII de su libro titulado «De la cólera de Dios», pone en boca de Epicuro lo siguiente: «O Dios quiso quitar el mal del mundo y no pudo, o pudo y no quiso, o no quiso ni pudo, o quiso y pudo. Si quiso y no pudo, es impotente, y esto es contrario a la naturaleza de Dios; si pudo y no quiso, es perverso, y esto es también contrario a su naturaleza; si no quiso ni pudo, es al mismo tiempo perverso e impotente; si quiso y pudo, que son los únicos partidos que convienen a Dios, ¿por qué existe el mal en el mundo?»

La argumentación es contundente, y Lactancio la refuta muy mal, diciendo que Dios quiere el mal, pero que para conseguir el bien nos concedió la recta razón. Es preciso confesar que esa endeble respuesta no destruye la fuerza de la objeción, porque supone que Dios sólo pudo concedernos la recta razón produciendo el mal.

Siempre fué un abismo cuyo fondo nadie pudo ver, el origen del mal. Esto obligó a los filósofos y a los legisladores antiguos a recurrir a los dos principios, el del bien y el del mal. Tifón era el principio

del mal en Egipto y Arhimanes en Persia. Como dijimos en otra ocasión, los maniqueos adoptaron esa teología. Entre los absurdos que han azotado al mundo, y que podemos contar entre el número de los males que nos asedian, uno de los mayores es haber supuesto la existencia de dos seres todopoderosos, peleándose siempre para ver cuál de los dos ejercerá mayor influencia en el mundo y celebrando un convenio con los dos médicos de Molière, uno de los cuales dice: «Admitidme el emético, y yo pasaré por la sangría.»

Basíledes, después de los platinicos, en el primer siglo de la Iglesia, supuso que Dios confió el encargo de crear el mundo a ángeles de la última categoría, y como éstos eran poco hábiles, lo crearon tal cual es. Queda destruída esta fábula teológica, objetando que es contrario a la naturaleza de Dios todopoderoso y sabio, hacer formar el mundo a arquitectos ignorantes.

Comprendiendo Simón la fuerza de la objeción, sale al paso, diciendo que el ángel que presidió la edificación del mundo fué condenado al infierno por haber desempeñado mal su cometido. Pero el que ese ángel arda en el infierno, no nos cura de nada. También corresponde a dicha objeción la aventura de Pandora en Grecia. La caja en que se encerraban todos los males y en cuyo fondo sólo se conservaba la Esperanza, es una hermosa alegoría; pero Vulcano sólo construyó la caja de Pandora para vengarse de Prometeo, que había creado con barro un hombre.

Los indios explican también a su manera el origen del mal en el mundo, diciendo que cuando Dios creó

al hombre, le entregó una droga que le aseguraba permanentemente la salud; pero que el hombre cargó su burro con la droga, el burro tuvo sed, la serpiente le enseñó una fuente, y mientras el burro se abrevaba, la serpiente le quitó la droga.

Supusieron los sirios que el hombre y la mujer creados en el cuarto cielo, se concertaron para comerse una galleta, cansados de su natural alimento, que era la ambrosía. La ambrosía les salía por los poros; pero en cuanto se comieron la galleta, tuvieron necesidad de sentarse en el sillico; y el hombre y la mujer rogaron a un ángel que les enseñara dónde estaba el excusado, y el ángel les respondió: «¿Veis desde aquí ese pequeño planeta que dista de nosotros sesenta millones de leguas?, pues ese es el excusado del universo; id allí con celeridad.» Fueron a la tierra y en ella se quedaron, y desde entonces fué el mundo lo que es ahora. Siempre podrá preguntarse a los sirios por qué Dios permitió que el hombre se comiera la galleta, acarreándonos aquel acto innumerables males.

Pero rápidamente desde el cuarto cielo de los sirios hasta milord Bolingbroke. Este, que indudablemente tenía gran ingenio, proporcionó al célebre Pope el plan del «Todo está bien», que, en efecto, se encuentra palabra por palabra en las obras póstumas de Bolingbroke, y que milord Shaftesbury anteriormente había inventado en su libro titulado «Características». Si en esa obra hojeáis el capítulo que trata de los moralistas, hallaréis las siguientes palabras:

«Mucho cabe replicar a los que se quejan de los

defectos que presenta la Naturaleza. Una de las cosas que no comprenden, es que haya salido tan impotente y tan defectuosa de las manos de un sér perfecto; no niego que sea defectuosa; pero su belleza resulta de las contrariedades, y la concordia universal nace del combate perpétuo. Es indispensable que haya seres que se inmolen a otros, y los vegetales a los animales, los animales a la tierra y las leyes del poder central y de la gravitación, que dan a los cuerpos celestes su peso y su movimiento, no deben infringirse por amor a un miserable animal que, aunque le protegen esas mismas leyes, ellas mismas le han de convertir pronto en polvo.»

Bolingbroke, Shaftesbury y Pope, no resuelven mejor la cuestión que los que anteriormente la han tratado. Su frase «Todo está bien», significa sólo que todo está dirigido por seres inmutables, y eso lo sabe todo el mundo. Nada nos enseñan cuando nos dicen cosas que saben los niños, como por ejemplo: que las moscas han nacido para que se las coman las arañas, las arañas para que se las coman las golondrinas, las golondrinas para que las devoren las picazas, las picazas para que se las coman las águilas, las águilas para que las maten los hombres y los hombres para matarse unos a otros, y que luego se los coman los gusanos y después los diablos, cuando menos uno por cada mil.

He aquí un orden claro y constante establecido con relación a los animales de todas las especies. Cuando en mi vejiga se forma una piedra, es en razón de una mecánica admirable. Los jugos de la piedra entran lentamente en mi sangre, se infiltran en los ri-

ñones, pasan por la uretra, se depositan en la vejiga, se reúnen en ella mediante una excelente atracción newtoniana; se forma el cálculo que va aumentando, y sufro horribles dolores por lo bien ordenado que está el mundo.

Un cirujano, perfeccionando el arte inventado por Tubalcain, me introduce un hierro agudo y cortante, coge el cálculo con unas pinzas pequeñas, lo rompe y me produce la muerte con dolores agudísimos. Y «todo está bien», porque aquello es la consecuencia de inalterables principios físicos. De ser insensibles no tendríamos por qué oponernos a las leyes físicas. Pero no se trata de esto. Os preguntamos si existen males sensibles y de dónde nacen. «No existen, dice Pope en su epístola cuarta, males generales. Existen, sí, males particulares, existen para substituir el bien general.» He aquí un extraño bien general que se compone del mal de piedra, de la gota, de los crímenes, de los sufrimientos, de la muerte y de la condenación.

La caída del hombre es el emplasto que aplicamos a todas esas enfermedades particulares del cuerpo y del alma, que los autores de que tratamos llaman *salvación general*. Pero Shaftesbury y Bolingbroke se atrevieron a atacar el pecado original, y aunque de esto no habla Pope, claro es que su sistema mina por sus cimientos la religión cristiana y no consigue explicar lo que se propone.

No obstante, ese sistema lo aprobaron después muchos teólogos; no nos parece mal, pues no se debe negar a nadie el derecho de raciocinar como pueda acerca del diluvio de males que nos aflige. Es legítimo

permitir a los enfermos, cuando no hay esperanza de salvar su vida, que coman lo que quieran. Hasta se ha llegado a sostener que es consolador dicho sistema. «Dios, dice Pope, ve indiferente que perezca un héroe o un gorrión, que se destruyan un átomo o varios planetas, que se forme un mundo o una bola de jabón.»

¡Valiente consuelo el que nos ofrece Pope! Es parecido al que nos brinda Shaftesbury al decirnos que Dios no ha de infringir las leyes eternas por contentar a un animal tan mísero como el hombre; pero cuando menos hay que confesar que ese animal miserable tiene derecho a quejarse humildemente y a preguntar por qué las leyes eternas no se establecieron para proporcionar el bienestar a todos los individuos.

El sistema de «Todo está bien», simboliza al autor de la Naturaleza en un rey poderoso y maléfico, a quien poco le importa que pierdan la vida cuatrocientos o quinientos mil hombres y que los restantes vivan en la miseria y derramando lágrimas con tal de que se cumplan sus designios.

En vez de ser consoladora la opinión del mejor de los mundos posibles, es desesperadora para los filósofos que la adoptan. La cuestión del bien y del mal continúa en un caos indescifrable para los que de buena fe la abordan. Es un torneo de ingenio para los que viven disputando, verdaderos presidiarios que juegan con las cadenas que arrastran; y para los que no piensan, se asemeja bastante esa cuestión a los peces transportados desde un río a un vivero, los cuales no dudan que los llevan allí para comérselos en la cuaresma; de modo que, por nosotros

mismos no podemos saber nada respecto al origen de los destinos humanos.

Pongamos, pues, al final de casi todos los capítulos de la metafísica, las dos iniciales que los jueces romanos ponían cuando no entendían un proceso: *N. L.*, *non liquet*, que traducido quiere decir: Esto no está claro.

Aristóteles

No debe creerse que el preceptor de Alejandro, que escogió Filipo, fuera un pedante y un espíritu equivocado. Sin disputa Filipo era un buen juez, poseía instrucción poco común y rivalizaba en elocuencia con Demóstenes.

I

De su lógica

La lógica de Aristóteles, su arte de raciocinar es tanto más digno de aprecio cuanto que tenía que luchar con los griegos, que continuamente se ejercitaban en esgrimir argumentos capciosos, de cuyo defecto no estuvo libre su maestro Platón

Véase, por ejemplo, el argumento que Platón emplea para probar la inmortalidad del alma: «¿La muerte no es lo contrario de la vida?» «Sí». «¿No nacen la una de la otra?» «Sí». «¿Qué nace, pues, de lo vivo?» «Lo muerto». «¿Y qué nace de lo muerto?» «Lo vivo». «De los muertos, pues, nacen todas las cosas vivas; por consecuencia, las almas existen en los infiernos después de la muerte.»

Preciso sería tener reglas seguras para desenredar ese espantoso galimatías, con el que la reputación de

Platón fascinaba las inteligencias. Sería necesario demostrar que Platón empleaba todas esas palabras en sentido ambiguo. El muerto no nace del vivo; pero el hombre vivo cesa de tener vida. El vivo no nace del muerto, sino que ha nacido de un hombre que tuvo vida y que murió después; por consecuencia, es ridícula la conclusión de Platón de que las cosas vivas nacen de los muertos. De esa conclusión saca otra, no contenida en las premisas, y es la siguiente: «Luego las almas están en los infiernos después de la muerte.» Para sacar esta deducción es necesario haber probado antes que los cuerpos muertos están en los infiernos y que el alma acompaña a los cuerpos muertos. En el argumento de Platón no hay ni una sola palabra que sea exacta. Era preciso haber dicho: «Lo que pienso no tiene partes, lo que no tiene partes es indestructible: luego lo que piensa en nosotros, no teniendo partes, es indestructible.» O lo que es lo mismo: «El cuerpo muere, porque es divisible: el alma es indivisible, luego no muere.» Si Platón hubiera hablado de ese modo, se hubiera hecho entender.

Del modo indicado razonaba Platón, y de esta índole eran los capciosos argumentos de los griegos: Un maestro enseña retórica a su discípulo con la condición de que le pagará en cuanto gane la primera causa que defienda. El discípulo piensa no pagarle nunca, instruye proceso a su maestro y le dice: «Nunca os deberé nada, porque si pierdo la primera causa que defienda, sólo debo pagaros si la gano; y si la gano, mi demanda la intentaré para no pagaros.» El maestro, retorciendo el argumento, replica: «Si perdéis, pagad; si ganáis, pagad, porque nuestro trato

consiste en que me pagaréis después de haber ganado la primera causa.»

Es evidente que esa argumentación está fundada en un equívoco. Aristóteles enseña a evitarlo, introduciendo en el argumento los términos necesarios. Sólo se debe pagar el día del vencimiento del plazo; el plazo aquí es ganar una causa; la causa no se ha ganado todavía; luego aun no ha llegado el vencimiento; luego el discípulo no debe aún nada.

Pero *aun*, no quiere decir nunca; luego el discípulo quería entablar un pleito ridículo. El maestro no tenía derecho a exigir nada por no haber llegado el plazo del vencimiento del convenio, y tenía que aguardar que el discípulo defendiese otro pleito.

Si un pueblo vencedor estipulara con un pueblo vencido que sólo le devolviera la mitad de sus buques, y los partiese todos por mitad y le restituyera la mitad justa, creyendo de este modo cumplir el tratado, habría usado con el pueblo vencido un equívoco criminal.

Estableciendo las reglas de su lógica, prestó Aristóteles un gran servicio al espíritu humano, pues le enseñó a evitar los equívocos, que son los que en filosofía producen las equivocaciones, así como en teología y en los negocios. La desgraciada guerra de 1756, tomó pie en un artículo sobre la Acadia.

Es cierto que el natural buen sentido y el hábito de raciocinar aventajan a las reglas de Aristóteles. El hombre que está dotado de buen oído y de buena voz puede cantar bien sin conocer las reglas de la música; pero siempre es preferible conocerlas.

II

De su física

Nos resulta hoy ininteligible, pero es más que probable que la entendiera Aristóteles y que en su época la entendieran también. Es el griego una lengua extraña para nosotros, y además no se aplican hoy las mismas palabras a las mismas ideas. Así, por ejemplo, cuando dice en el capítulo VII que los principios de los cuerpos son la *materia*, la *privación* y la *forma*, parece como si dijera un disparate, pero no lo dice: La materia es, según su opinión, el primer principio de todo, el objeto de todo y es indiferente a todo. Para convertirse en algo, le es esencial la forma.

La privación es la que distingue un ser de todas las demás cosas que no son él. Le es indiferente a la materia convertirse en rosa o en peral; pero cuando se convierte en peral o en rosa, queda privada de todo lo que pudiera convertirla en plata o en plomo. Casi no vale la pena de enunciar esa verdad; pero en fin, en Aristóteles todo es inteligible y nada es impertinente.

El acto de lo que está en potencia parece una frase ridícula y, sin embargo, no lo es. La materia puede distinguirse en todo lo que se quiera: en fuego, en tierra, en agua, en vapor, en metal, en mineral, en animal, en árbol o en flor: eso es lo que significa la expresión *acto de potencia*.

Por lo tanto, entre los griegos no era ridículo decir que el movimiento era un acto de potencia, porque la materia puede estar inmóvil, y es probable que por

eso creyera Aristóteles que el movimiento no es esencial a la materia.

Necesariamente debió Aristóteles conocer mal la física en detalle, que es lo que les ocurrió a todos los filósofos, hasta que llegó la época en que Galileo, Torricelli, Gueric, Drebelio, Boyle y otros empezaron a hacer experimentos. La física es una mina a la que sólo se puede descender con la ayuda de las máquinas, que los antiguos no conocieron. Por eso permanecieron inclinados al borde del abismo, haciendo cálculos sobre lo que podría encerrar en su fondo, pero sin conseguir verle.

III

Tratado de Aristóteles sobre los animales

Este tratado forma una verdadera antítesis con el anterior, y es el mejor libro de la antigüedad que nos queda, porque para escribirlo Aristóteles sólo se sirvió de sus propios ojos. Alejandro le proporcionó todos los animales raros de Europa, Africa y Asia. Fué éste uno de los frutos de sus conquistas. Para conseguir este propósito invirtió sumas tan enormes, que asustarían hoy a los administradores del tesoro real; pero eso es lo que debe inmortalizar la gloria de Alejandro.

Cuando en nuestros días un héroe tiene la desgracia de empeñarse en una guerra, apenas le es posible proteger las ciencias, tiene que pedir dinero prestado a los judíos, y luego, para atender a sus empréstitos, ha de dejar flujir la substancia de sus vasallos en el

cofre de las Danaides de los usureros, de donde después se escurre por las rendijas.

Alejandro trajo para Aristóteles elefantes, rinocerontes, tigres, leones, cocodrilos, gacelas, águilas y avestruces. Y nosotros, cuando por casualidad nos presentan algún animal raro en alguna feria, vamos a admirarlo pagando una corta cantidad, si no se muere antes de que satisfagamos la curiosidad de contemplarle.

IV

De su metafísica

Siendo para Aristóteles, Dios el primer motor, es él quien hace mover el alma. ¿Pero en su criterio, qué es Dios y qué es el alma? El alma es una entelequia. ¿Qué quiere significar entelequia? Aristóteles la define diciendo que es un principio y un acto, una potencia nutritiva, sensible y razonable. Esto, expresado con claridad, quiere decir que tenemos la facultad de alimentarnos, de sentir y de razonar. El cómo y el por qué son muy difíciles de comprender. Los griegos no sabían mejor lo que era una entelequia que nuestros doctores sabían lo que es el alma.

V

De su moral

La moral de Aristóteles es, como las demás, muy buena, porque no existen dos morales.

Las de Confucio, de Zoroastro, de Pitágoras, de Aristóteles, de Epicteto y de Marco Antonio, son ab-

solutamente las mismas. Dios dotó a todos los corazones del conocimiento del bien con alguna inclinación al mal.

Dice Aristóteles que son precisas tres cosas para ser virtuosos: la naturaleza, la razón y el hábito. Es esto una gran verdad. Sin poseer un buen natural, es muy difícil practicar la virtud; la razón lo fortifica y el hábito hace que nos sean familiares las acciones honradas.

Enumera todas las virtudes, entre las que incluye la amistad. Distingue la amistad entre los iguales, entre los parientes, entre los huéspedes y entre los amantes. Las naciones modernas no conocemos la amistad que deriva de los derechos que se adquieren por la hospitalidad. Lo que en los tiempos antiguos constituía el sagrado lazo de la sociedad, entre nosotros sólo es la cuenta de un fondista. En cuanto a la amistad entre los amantes, hemos de decir que en la actualidad entra pocas veces la virtud en el amor; creemos no deber nada a la mujer a la que mil veces se lo hemos prometido todo.

Es lástima que nuestros primeros doctores no hayan colocado casi nunca la amistad en la categoría de las virtudes y ni siquiera la hayan recomendado. Por el contrario, parece muchas veces que traten de inspirar la enemistad; se parecen a los tiranos en que les inspiran temor las asociaciones.

Tiene también razón Aristóteles al colocar todas las virtudes entre los extremos opuestos; quizá fué el primero que les asignó ese sitio. Dice expresamente que la piedad es el término medio entre el ateísmo y la superstición.

VI

De su retórica

Probablemente, Cicerón y Quintiliano tuvieron siempre a la vista la *Retórica* y la *Poética* de Aristóteles. Cicerón, en su libro titulado *El orador*, dice: «Nadie tuvo su ciencia, ni su sagacidad, ni su invención, ni su criterio.» Quintiliano, no tan sólo elogia la extensión de sus conocimientos, sino la suavidad de su elocución.

Dice Aristóteles que el orador debe estar enterado de las leyes, de la hacienda, de los tratados, de las plazas de guerra, de las guarniciones, de los víveres y de las mercancías. Los oradores del Parlamento de Inglaterra, de las Dietas de Polonia y de los Estados de Suecia, no estimarán inútiles estas lecciones de Aristóteles, pero acaso lo sean para otras naciones. Desea igualmente que conozca el orador las pasiones humanas, las costumbres y las debilidades de cada clase social. No creo que le haya pasado inadvertida ninguna delicadeza del arte. Sobre todo recomienda que se presenten ejemplos al ocuparse de los asuntos públicos; nada produce tan gran efecto sobre el espíritu humano.

Por lo que dice acerca de esta materia, se comprende que escribió la retórica mucho tiempo antes de que Alejandro fuera nombrado general de Grecia en oposición al gran rey. «Si alguno, escribe, tuviera que probar a los griegos que les interesa oponerse a las

empresas del rey de Persia e impedir que se convierta en dueño del Egipto, debía recordarles que Dario Ochus no quiso atacar la Grecia hasta después que se apoderó de Egipto y haría notar que Jerjes observó la misma conducta. No consintáis, pues, que se apodere de Egipto.»

Permite Aristóteles que en los discursos que se pronuncien en las grandes asambleas, se valgan los oradores de parábolas y fábulas, que producen gran efecto en la muchedumbre, y refiere tres muy ingeniosas tomadas de la antigüedad más remota, como la del caballo que imploró la ayuda del hombre para vengarse del ciervo y se convirtió en esclavo por haber querido buscar un protector.

Hay que notar que en el libro II, en el que Aristóteles trata de los argumentos insignificantes, refiere un ejemplo que revela la opinión que tenía Grecia, y probablemente Asia, relativamente a la extensión del poder de los dioses. «Si es verdad —dice— que ni los mismos dioses pueden saberlo todo, por sabios que sean, con mayor razón puede decirse esto de los hombres.» Demuestra este pasaje, evidentemente, que entonces no se atribuía la omniscencia a la divinidad. No se concebía que los dioses pudiesen saber lo que no existe; y como el porvenir no existe todavía, les parecía imposible que lo conocieran. Esta es la opinión de los socinianos. Pero volvamos a ocuparnos de la retórica de Aristóteles.

Lo más sobresaliente en el capítulo que titula de la *elocución* y de la *dicción*, es el buen sentido que manifiesta al criticar a los que pretenden ser poetas en prosa. Le agrada el estilo poético, pero condena el

estilo hinchado y proscribe los epítetos inútiles. En efecto, Demóstenes y Cicerón, que siguieron tales preceptos, no mostraron jamás estilo poético en sus discursos. «El estilo, escribe Aristóteles, debe estar siempre en armonía con el asunto.

Es impertinente hablar poéticamente de física y prodigar los tropos y las figuras retóricas en los asuntos que sólo requieren método, claridad y verdad. Proceder de ese modo es pretender ser un charlatán para conseguir que se apruebe el falso sistema, moviendo mucho ruido con las palabras. Este vano aparato engaña a los ignorantes, pero causa desdén a los hombres ilustrados.

En Francia, las oraciones fúnebres se han apoderado del estilo poético, introduciéndolo en su prosa; como este género de oratoria está basado en la exageración, debe permitírsele que tome prestados los adornos de la poesía.

Algunas veces se permiten los novelistas esta licencia. Creo que fué La Calprenede el primero que traspasó de este modo los límites del arte, abusando así de su facilidad. Gustosos perdonamos esta licencia al autor de *Telémaco*, que quiso imitar a Homero, no sabiendo escribir versos, en obsequio de la sana moral que contiene ese libro, punto en que aventaja infinitamente a Homero. Pero lo que le conquistó mayor celebridad fué sin duda la crítica del orgullo de Luis XIV y del carácter áspero de Louvois, que creyó verse retratado en el *Telémaco*.

VII

Poética

En las naciones modernas no se encuentra un físico, un geómetra, un metafísico, ni siquiera un moralista, que hable bien de la poesía. Les abruma la reputación de Homero, de Virgilio, de Sófocles, de Aristo y del Tasso y de todos los otros que encantaron al mundo con las armoniosas producciones de su genio. Parece que no comprenden las bellezas que encierran, o que si las comprenden, desean no comprenderlas.

Es ridículo Pascal cuando escribe en la primera parte de sus pensamientos: «Así como se dice *belleza poética*, debía decirse también *belleza geométrica* y *belleza medicinal*. Sin embargo, no se dice; y la razón consiste en que sabemos cuál es el objeto de la geometría y cuál es el objeto de la medicina; pero no sabemos en qué consiste el placer, que es el objeto de la poesía. No sabemos qué es ese modelo natural que debemos imitar en ella, y no sabiéndolo, para explicárnoslo, hemos inventado frases caprichosas como éstas: *siglo de oro*, *maravillas de nuestros días*, *fatal laurel*, *hermoso astro*, etc., etc., y a esa jerigonza se llama *belleza poética*.

A primera vista se comprende que es falso y detestable ese fragmento de Pascal. Todo el mundo sabe que nada hay bello en la medicina ni en las propiedades de un triángulo, y que sólo llamamos *bello* a lo que causa en nuestra alma y en nuestros sentidos pla-

cer y admiración. En contraposición a Pascal, que emplea un raciocinio falso, así raciocina Aristóteles. *Fatal laurel y bello astro*, no han sido jamás bellezas poéticas; si Pascal quiere saber lo que son bellezas poéticas, lea a Malherbe, y sobre todo a Homero, a Virgilio, a Horacio, a Ovidio y a otros grandes poetas.

Nicole, que no tenía la menor noticia del teatro, escribió contra él; y en esta tarea le secundó Dubois que era tan ignorante como él en bellas letras. Montesquieu, en su ameno libro *Cartas persas*, se permite la vanidad de creer que Homero y Virgilio eran niños de teta comparados con el hombre que imitó con talento y con éxito el *Siamés*, de Dufrany, y que llenó el libro de cosas atrevidas, sin las que nadie le hubiera leído. ¿Qué son los poemas épicos? —pregunta—; yo no lo sé; desprecio a los líricos tanto como aprecio a los trágicos. No debía despreciar, no obstante, a Píndaro y a Horacio. Aristóteles no los despreciaba.

Descartes escribió para la reina Cristina una especie de loa en verso, que era detestable. Malebranche no concedía más valor a la belleza de la frase *qu'il mourut*, de Corneille, que a uno de los versos inatos de Jodelle o de Garnier.

Fué un gran hombre Aristóteles, porque sentó las reglas de la tragedia después de haber establecido las de la dialéctica, las de la moral y las de la política, descorriendo cuanto pudo el gran velo que cubría la Naturaleza.

Bautismo

Palabra griega que significa inmersión

No vamos a ocuparnos del bautismo como teólogos. Somos sólo humildes y profanos hombres de letras que no debemos penetrar en el santuario.

Desde tiempo inmemorial se sumergían los indios en el Ganges, donde siguen sumergiéndose todavía. Los egipcios, que sólo se dejaban guiar por los sentidos, creyeron con facilidad que lo que lavaba el cuerpo podía también lavar el alma; y en consecuencia de esto, instalaron grandes cubas en los subterráneos de los templos de Egipto para sumergirse en ellas los sacerdotes y los iniciados.

Como todo signo es indiferente por sí mismo, Dios se dignó consagrar esa costumbre del pueblo hebreo, y los judíos bautizaron a todos los extranjeros que se establecían en Palestina. No se les obligaba a que se circuncidaran, pero se les obligaba a cumplir los siete preceptos de los noaquidas y a no ofrecer sacrificios a los dioses extranjeros. Los prosélitos, de justicia eran circuncidados y bautizados, bautizando también a las mujeres prosélitas desnudas y en presencia de tres hombres.

Entre los judíos, los más devotos, recibían el bautismo de manos de los profetas más venerados, y por

eso acudían a San Juan, que bautizaba en el río Jordán. Jesucristo mismo, que no bautizó a nadie, se dignó permitir que Juan le bautizara. Esa costumbre, que durante mucho tiempo fué una cosa accesoria de la religión judaica, adquirió nuevo valor y nueva dignidad, llegando a ser el principal rito y el sello del cristianismo.

Esto no obstante, los quince primeros obispos de Jerusalén fueron judíos; los cristianos de Palestina siguieron circuncidándose durante mucho tiempo y los cristianos de San Juan no recibieron nunca el bautismo de Jesucristo.

Otras sociedades cristianas aplicaban a los bautizados un cauterio con un hierro ardiente, resolviéndose a verificar dicha operación por las palabras que dijo San Juan Bautista, y que refiere el evangelio de San Lucas: «Bautizo con agua, pero el que viene tras de mí bautizará con fuego».

Esas palabras no se han podido explicar nunca.

Hay diversas opiniones respecto al bautismo de fuego que indican San Lucas y San Mateo. Quizás sea la más verosímil que fuera una alusión a la antigua costumbre de los que rendían culto a la diosa Siria, consistente en que después de sumergirse en el agua, se imprimían caracteres en el cuerpo con un hierro candente.

En los primeros siglos del cristianismo, de ordinario se esperaba estar en la agonía para recibir el bautismo. Prueba de lo que estamos diciendo, es el ejemplo que dió el emperador Constantino. San Ambrosio, cuando fué nombrado obispo de Milán, no había recibido aún el bautismo. Pronto quedó anulada la

costumbre de esperar la muerte para bautizarse, y substituyó a aquella costumbre la de sumergirse en el baño sagrado.

Del bautismo de los muertos.—También los muertos eran bautizados. Prueba esa clase de bautismo el siguiente pasaje de San Pablo en su epístola a los Corintios: «Si no resucitamos, ¿qué les sucederá a los que reciben el bautismo por los muertos?» O bautizan a los mismos muertos, o los vivos recibían el bautismo por ellos como en tiempos posteriores se concedieron indulgencias para librar del purgatorio a las almas de los amigos y de los deudos.

San Epifanio y San Juan Crisóstomo nos refieren que algunas sociedades cristianas metían un hombre vivo en la cama de un muerto; le preguntaban si quería recibir el bautismo y el vivo contestaba afirmativamente; en seguida cogían el muerto y lo sumergían en una cuba llena de agua. Pronto quedó desterrada esta costumbre. San Pablo la menciona y la utiliza como argumento invencible para probar la resurrección.

Del bautismo de aspersion.—Los griegos conservaron siempre la costumbre de bautizarse por inmersión. A últimos del siglo VIII, los romanos, después de extender su religión por las Galias y por Germania, en vista de que la inmersión mataba a algunos niños en los países fríos, substituyeron esta forma de bautismo por el de aspersion, lo cual les valió el anatema de la Iglesia griega.

Consultaron a San Cipriano, que era obispo de Cartago, si realmente estaban bautizados aquellos a los que sólo se rociaba el cuerpo, y el obispo contestó en su carta 76 que «muchas iglesias no creen que los

rociados sean cristianos, pero que él opina que si que son cristianos, pero que gozan de gracia infinitamente menor que los que han sido sumergidos tres veces, según es costumbre.

Los cristianos, hasta después de sumergidos no llegaban a ser iniciados. Antes de ello sólo eran catecúmenos. Para ser iniciados necesitaban tener quien respondiera de ellos, una especie de padrinos, a fin de que la Iglesia pudiera tener garantía de la fidelidad de los nuevos cristianos y de que no serían divulgados los misterios. Por esa razón los gentiles, en los primeros siglos del cristianismo, desconocían los misterios de los cristianos, tanto como éstos ignoraban los misterios de Isis y los de Ceres.

Cirilo de Alejandría, en el escrito que dirigió contra el emperador Juliano, se expresaba en estos términos: «Me ocuparía del bautismo si no temiera que lo que diga de él llegaría a oídos de los que no están iniciados». No había entonces ningún culto que no tuviera sus misterios, sus asociaciones, sus catecúmenos, sus iniciados y sus profesos. Cada secta exigía nuevas virtudes y recomendaba a sus penitentes que hicieran nueva vida, *initium novæ vitæ*, y de esto provino la palabra *iniciación*. La iniciación de los cristianos y de las cristianas consistía en sumergirse desnudos en un cubo de agua fría para asegurar la remisión de todos los pecados,

Entre el bautismo cristiano y las ceremonias griegas y romanas había la misma diferencia que hay entre la verdad y la mentira. Jesucristo fué el gran sacerdote de la buena ley.

Desde el siglo II se comenzó a bautizar a los niños;

era natural que los cristianos desearan administrar ese sacramento a sus hijos para evitar que se condenaran si no lo recibían, y determinaron que se les debía visitar a los ocho días de su nacimiento, porque entre los indios entonces estaban ya circuncidados. La Iglesia griega sigue todavía esa antigua costumbre.

Los niños que morían dentro de la primera semana de su nacimiento, según la opinión de los más rígidos Padres de la Iglesia, estaban condenados. Pero en el siglo v, Pedro Crisólogo inventó el *limbo*, que era como la playa o el arrabal del infierno, sitio donde iban los niños muertos sin haber recibido el bautismo y donde permanecieron los patriarcas hasta que Jesucristo descendió a los infiernos. Más tarde predominó la opinión de que Jesucristo no descendió a los infiernos, sino al limbo.

Se discutió si un cristiano nacido en los desiertos de Arabia podía ser bautizado con arena, decidiéndose que no. También se discutió si podía bautizarse con agua de rosas, decidiéndose que era indispensable el agua pura; pero que, sin embargo, podía utilizarse el agua cenagosa. Como se ve, dependió esta disciplina de la prudencia de los primeros pastores que la establecieron.

Los anabaptistas y otras sectas que están fuera del gremio de la Iglesia, opinaban que no se debía bautizar ni iniciar a nadie sin conocimiento de causa. «Obligáis a prometer —decían— que pertenecerá a la sociedad cristiana al que no tiene conocimiento, porque un niño no puede comprometerse a nada, y para ello le nombráis un padrino; pero esto es un abuso de la costumbre antigua. Esa precaución era muy conve-

niente cuando se estableció el bautismo, cuando hombres y mujeres desconocidos acudían a presentarse a los primeros discípulos para ser incluidos en la sociedad cristiana y para participar de las limosnas; entonces sí que necesitaban presentar una garantía que respondiera de su fidelidad; pero un niño está en caso diametralmente opuesto. Con frecuencia acontece que un niño que los griegos bautizaron en Constantinopla, casi en seguida lo circuncidaron los turcos; y fué cristiano ocho días y musulmán a los trece años y faltó al juramento que prestó su padrino». Esa es una de las razones que los anabaptistas pueden alegar; pero esa razón que es válida en Turquía, no tiene valor alguno en los países cristianos, en los que el bautismo asegura el estado de los ciudadanos y ha de acomodarse con las leyes y con los ritos de su patria.

Los griegos rebautizaban a los romanos que pasaban de una de nuestras comuniones latinas a la comunión griega. En el siglo pasado era costumbre que los catecúmenos pronunciaran las siguientes palabras: «Escupo a mi padre y a mi madre porque me bautizaron mal». Es posible que esa costumbre dure todavía y se conserve mucho tiempo en las provincias.

II

El bautismo, la inmersión en el agua, la aspersión y la purificación, arrancan de la más remota antigüedad. Estar limpios equivalía a estar puros en presencia de los dioses. Ningún sacerdote se atrevió nunca a acercarse a los altares mancillado el cuerpo. La na-

tural inclinación a aplicar al alma todo lo que se refiere al cuerpo, hizo creer a los hombres primitivos que las lustraciones y las ablusiones quitaban las manchas del alma como quitaban las de la ropa, y que lavado el cuerpo lavaban el alma. Nació de esta creencia la costumbre de lavarse en el Ganges, cuyas aguas se reputaban sagradas, y la de las lustraciones que se practicaban en todos los pueblos.

Las naciones orientales, cuyo clima es cálido, fueron las que más religiosamente observaron esas prácticas.

Los judíos se creían obligados a bañarse después de una profanación, cuando tocaban un animal impuro o un cadáver, y en otras muchas ocasiones.

Cuando los judíos recibían en su país a un extranjero que se convertía a su religión, le bautizaban después de haberle circuncidado, y cuando era mujer la convertida, la bautizaban sencillamente, esto es, la sumergían en el agua en presencia de tres testigos. Creían que aquella inmersión concedía a la persona bautizada otro nacimiento y otra vida. Desde entonces quedaba judía y pura, y los niños nacidos antes del bautismo no podían participar en la herencia de sus hermanos nacidos después que ellos de padre y de madre regenerados. De manera que entre los judíos era lo mismo ser bautizados que renacer, idea que ha sido inherente al bautismo hasta nuestros días.

Cuando Juan el Precursor se dedicó a bautizar en el Jordán, no hizo más que insistir en una costumbre inmemorial.

Los sacerdotes de la ley no le pidieron cuentas por haberse consagrado a bautizar, como si estableciera

una práctica nueva; le acusaron porque se abrogaba un derecho que les pertenecía exclusivamente, del propio modo que los sacerdotes católicos romanos tendrían derecho a quejarse de que un laico se preparase a decir misa. Juan Bautista desempeñaba funciones legales, pero ilegalmente.

Quiso Juan tener discípulos y los tuvo, llegando a ser jefe de una secta popular, que fué la que le costó perder la vida. Créese que Jesús fué al principio uno de sus discípulos, puesto que lo bautizó en el Jordán, sabiéndose que le envió para que le auxiliasen a partidarios suyos poco tiempo antes de su muerte.

El historiador Flavio Josefo habla de Juan y no habla de Jesús; prueba evidente de que Juan Bautista, en la época de dicho historiador, gozaba de mayor reputación que aquel a quien bautizó.

«La multitud le seguía —dice Josefo— y parecía que estaban dispuestos los judíos a hacer todo lo que él les ordenara».

Indica este pasaje que Juan, además de ser jefe de secta, era jefe de partido. Añade Josefo que llegó a preocupar a Herodes, siendo tan temible para éste que le sentenció a muerte; Jesús sólo tuvo cuestiones con los fariseos. Por eso Josefo describe a Juan como hombre que sublevaba a los judíos contra el rey Herodes, a quien éste consideró como criminal de Estado, y como Jesús estaba lejos de la corte, pasó inadvertido para dicho historiador.

La secta de Juan Bautista subsistió con una regla distinta de la de Jesucristo. Según consta en las *Actas de los Apóstoles*, veinte años después del suplicio de Jesús, Apolo de Alejandría, que se había convertido

al cristianismo, sólo conocía el bautismo de Juan y no tenía idea alguna del Espíritu Santo. Muchos viajeros, entre ellos Chardin, el más notable de todos, dicen que existen todavía en Persia discípulos de Juan, que se llaman *Sabis*, los cuales se bautizan en nombre de éste y reconocen a Jesús como profeta, pero no como Dios.

Respecto de Jesús, repetimos que recibió el bautismo, pero que no lo confirió a nadie. Sus apóstoles, según las circunstancias, bautizaban o circuncidaban a los catecúmenos, y esto nos lo prueba la circuncisión que practicó Pablo en su discípulo Timoteo.

Se asegura que los apóstoles al bautizar lo hacían en nombre de Jesucristo. Las *Actas de los Apóstoles* no hablan de ningún catecúmeno bautizado en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y esto nos lleva a creer que el autor de las *Actas de los Apóstoles* no conoció el *Evangelio de San Mateo*, que dice: «Id a enseñar a todas las naciones y bautizad en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». La religión cristiana no había adquirido aún la verdadera forma y todavía no se había adquirido el *Simbolo de los Apóstoles*. La epístola de San Pablo a los Corintios nos deja entrever la singular costumbre que se introdujo entonces de bautizar a los muertos; pero muy pronto la Iglesia naciente reservó el bautismo exclusivamente para los vivos; empezó por bautizar a los adultos; con frecuencia aguardaba que cumplieran cincuenta años, o hasta su última enfermedad, con el propósito de que se llevaran al otro mundo toda la virtud del bautismo reciente.

En la actualidad bautizan a todos los niños.

Los anabaptistas son los únicos que difieren esta ceremonia para la edad adulta, y la practican sumergiendo el cuerpo en el agua.

Los quákeros, que constituyen numerosa comunión en Inglaterra y en América, no usan el bautismo fundándose en que Jesucristo no bautizó a ninguno de sus discípulos, y ellos se vanaglorian de ser cristianos a la usanza de los de la época de Jesucristo. Esto es lo que les diferencia grandemente de las otras comuniones.

El emperador Juliano el Filósofo, en su célebre obra *Sátira de los Césares*, pone estas palabras en boca de Constancio, hijo de Constantino: «Todo el que sea culpable de violación, de homicidio, de rapiña, de sacrilegio y de los crímenes más abominables, quedará limpio y puro en cuanto yo lo lave con el agua bautismal».

Esta fué la doctrina fatal que indujo a los emperadores romanos y a los grandes del imperio a diferir el bautismo hasta la hora de la muerte. Creyeron haber encontrado el secreto de poder vivir como criminales y de poder morir como hombres virtuosos (1). ¡Extraña fué la idea que extrajeron de la colada, esto es, que una cualquiera cantidad de agua lavaba todos los crímenes!

Actualmente bautizamos a todos los niños, obede-

(1) La doctrina de la remisión de las culpas, sea por el bautismo, sea por la confesión, no ha dado en la práctica otro resultado. Todos los creyentes han pensado como los emperadores romanos. María Leblanc, célebre envenenadora francesa, convicta y confesa de 26 envenamientos, nos da en una frase la psicología del creyente: «Acabo de hacer confesión general, y Dios me lo ha perdonado todo».—N. del T.

ciendo a otra idea tan absurda como la que acabamos de indicar, esto es, por suponer que todos son criminales, y que de ese modo los salvamos hasta que llegan a la edad de la razón, en la que ya pueden convertirse en culpables. ¡Ahogadlos, pues, pronto, porque de ese modo les aseguráis el paraíso! Tan lógica es esta consecuencia, que existió una secta religiosa que envenenaba o mataba a las criaturas recién bautizadas. Razonaban perfectamente aquellos religiosos cuando decían: «De ese modo hacemos a esos niños inocentes el mayor bien posible, porque les evitamos ser desgraciados y perversos y les enviamos a gozar la vida eterna» (1).

(1) Esa es la lógica de nuestros cristianos católicos, apostólicos y romanos, cuando en las papeletas de defunción de un niño dicen anticipadamente: «¡Ha subido al cielo!» Es la lógica del pueblo cuando en Andalucía dice con motivo de la muerte de un infante: «¡Angelitos al cielo!» y celebra con un velario orgiástico, la muerte de un infante,

Crímenes

I

A un habitante de Roma se le ocurrió, para su desgracia, matar en Egipto un gato sagrado, y el pueblo, enfurecido, castigó al sacrílego acometiendo al romano y despedazándolo.

Si el pueblo de Egipto hubiese dado tiempo para que llevaran al extranjero ante el tribunal de la nación; si los jueces hubieran tenido sentido común, le habrían sentenciado a pedir perdón a los egipcios y a los gatos, y a pagar una crecida multa en dinero o en ratones.

Le hubieran dicho, además, que hay que respetar las tonterías del pueblo, cuando no se tiene bastante fuerza para suprimirlas.

El venerable magistrado, poco más o menos habría dicho estas palabras al romano referido: «Cada país tiene sus impertinencias legales y sus especiales delitos. Si en Roma, vuestra patria, que es soberana de Europa, del Africa y del Asia Menor, matarais un pollo sagrado en el momento en que le están echando maíz para conocer la voluntad de los dioses, seriais severamente castigado. Nosotros creemos que habéis matado al gato por ignorancia, y por esto el tribunal os amonesta por primera vez. Idos, y desde hoy en adelante sed más circunspecto.»

Era cosa permitida en Roma tener una estatua en el vestíbulo de la casa; pero cuando Octavio era dueño absoluto de Roma, si un ciudadano cualquiera hubiese

colocado en su vestíbulo una estatua de Bruto, le hubiera castigado por sedicioso. Cuando en vida del emperador reinante tenía un ciudadano la estatua de su competidor en el imperio, le acusaban del crimen de lesa majestad y alta traición.

II

De los crímenes de tiempo y lugar que deben ignorarse

Es sabido que debe hablarse con muchísimo respeto de Nuestra Señora de Loreto cuando se llega a la Marca de Ancona. Tres jóvenes llegan allí y se burlan del edificio que ocupa Nuestra Señora, el cual edificio, viajando por los aires, llegó a Dalmacia, cambió dos o tres veces de sitio, y al fin sólo pudo encontrarse a sus anchas en Loreto. Esos tres aturdidos jóvenes, mientras cenan, cantan una antigua canción que debió componer algún hugonote contra la traslación de la Casa Santa de Jerusalén al Adriático. Se entera por casualidad un fanático de lo que dicen en la cena los tres jóvenes, hace indagaciones, busca testigos y compromete a un *monseñore* a que lance un monitorio contra ellos. Ese monitorio alarma todas las conciencias; nadie se atreve a ocultar lo que sabe relativo al asunto, y posaderos, lacayos, criados y demás dependientes oyeron lo que no dijeron los tres jóvenes y vieron lo que no habían hecho, lo que produce enorme escándalo en toda la Marca de Ancona. A media legua de Loreto se susurra que aquellos jóvenes han apaleado a Nuestra Señora, y una legua

más allá afirman que han arrojado al mar la Casa Santa. Se les procesa y se les sentencia. La sentencia dice que primero se les corte la mano, en seguida se les arranque la lengua y luego se les someta al tormento para que confiesen cuántas coplas tenía la canción, y, por fin, serán quemados en la hoguera a fuego lento.

Un abogado de Milán que accidentalmente se encontraba en Loreto, preguntó al juez principal que intervino en el proceso, a qué hubiera condenado a aquéllos jóvenes si hubieran violado a su madre y la hubiesen degollado después para comérsela. «Hay mucha diferencia—le contestó el juez—de una cosa a otra. Violar, asesinar y comerse a su madre, son delitos que sólo se cometen contra los hombres.» «¿Tenéis alguna ley expresa—replicó el abogado milanés—que os fuerce a que mueran en tan horrible suplicio jóvenes que acaban de salir de la infancia, por burlarse indiscretamente de la Casa Santa, de la que se burla el mundo entero, exceptuando la Marca de Ancona? —«No respondió el juez;—la sabiduría de nuestra jurisprudencia todo lo deja a nuestra discreción.» «Muy bien; entonces debíais tener la discreción de recordar que uno de esos jóvenes es nieto de un general que derramó su sangre por la patria, y sobrino de una respetable abadesa; debíais haber tenido presente que ese joven y sus compañeros, son unos aturdidos acreedores sólo a una corrección paternal. Privasteis al Estado de tres ciudadanos que pudieran serle útiles algún día, os mancháis las manos con sangre inocente, y aventajáis en crueldad a los caníbales. La posteridad execrará a los jueces de ese proceso. ¿Qué motivo tan

poderoso pudo ahogar en vosotros la razón, la justicia, la humanidad y convertiros en bestias feroces?»
«El clero de Ancona—repuso el juez—nos tachaba de ser demasiado tibios y de desentendernos de la Iglesia lombarda; esto es, nos acusaba de carecer de religión.»
«Entonces—replicó el abogado milanés—fuisteis asesino para parecer cristiano.»

Al oír estas palabras, como herido por un rayo, el juez cayó al suelo. Sus colegas perdieron luego sus empleos, teniendo aún la osadía de decir que habían cometido una injusticia con ellos, olvidándose de su ruín proceder y no comprendiendo que la mano de Dios los castigaba.

Para que siete personas se proporcionen legalmente el espectáculo de ver morir a otra persona en público, golpeándola con barras de hierro en un tablado, para que gocen del placer secreto e indigno de hablar luego de esto en la mesa con sus mujeres y sus vecinos; para que los ejecutores de semejante justicia, que desempeñan alegremente su cometido, cuenten con anticipación el dinero que van a ganar; para que el público acuda a ese espectáculo como a una feria, se necesita que el crimen cometido merezca realmente ese suplicio en la opinión de todas las naciones civilizadas y que reporte un bien a la sociedad, porque interesa a la humanidad entera.

Sobre todo se necesita que el delito esté demostrado, no cual una proposición geométrica, pero sí hasta el punto que un hecho puede demostrarse. Si contra cien mil probabilidades de que el acusado es culpable, se encontrase una sola de que es inocente, ésta debe prevalecer sobre todas las demás.

Si bastan dos testigos para ahorcar a un hombre

Durante mucho tiempo se ha creído que eran suficientes dos testigos para condenar a muerte a un hombre y quedar con la conciencia tranquila. Dice el Evangelio de San Mateo que bastan dos o tres testigos para reconciliar a dos amigos que estén reñidos, y a este texto se ha ajustado la jurisprudencia criminal, hasta el extremo de establecer que es una ley divina matar a un individuo cuando contra él declaran uniformemente dos testigos, que pueden ser unos malvados. Aun estando de acuerdo, una multitud de testigos no son capaces de probar un hecho improbable, que niegue el acusado. ¿Qué debe hacerse en semejantes casos? Diferir el fallo para dentro de cien años, como hacían los atenienses.

Vamos a referir un caso que presenciamos en Lyon el año 1768: Una madre esperó inútilmente que volviera a su casa su hija, hasta las once de la noche; viendo que no volvía, fué a buscarla por todas partes. Sospechando que la oculta una vecina suya, se la reclama y acusa a ésta de haber prostituído a su hija. Algunas semanas más tarde, unos pescadores encuentran en Coudrieux, en el Ródano, a una joven ahogada y en estado de putrefacción. La madre de que se trata cree que aquel cadáver es el de su hija, y la convencen los enemigos de su vecina de que la han deshonorado en casa de ésta, que luego la extrangularon y la arrojaron al Ródano. La madre lo refiere a todo el

mundo y el populacho lo repite, y muy pronto se encuentran gentes que cuentan hasta los detalles del crimen. Toda la ciudad se ocupa de esto, y todas las bocas claman venganza. Hasta aquí lo sucedido es frecuente en las muchedumbres que carecen de criterio, pero ahora entra lo raro y lo prodigioso. El propio hijo de la vecina, que contaba cinco años y medio, acusa a su madre de haber hecho violar ante sus ojos a la desventurada joven encontrada en el Ródano y de haber hecho que la sostuvieran cinco hombres, mientras el sexto la gozaba. Ese niño dice que oyó las palabras que pronunció la joven violada y describe sus actitudes; dice además que oyó a su madre y a los malvados extrangular a la desventurada muchacha después de consumar el acto que se refiere. Declara también que vió que su madre y los asesinos la arrojaron en un pozo, que la sacaron después y la envolvieron en una sábana; que vió a aquellos monstruos pasearla por las plazas públicas, bailar alrededor del cadáver y por fin arrojarla al Ródano. Los jueces viéronse obligados a meter en la cárcel a los supuestos cómplices, y hubo testigos que declararon contra ellos. Vuelto a interrogar el niño, sostuvo con la candidez de su edad cuanto contra ellos y su madre había declarado. ¿Quién pudiera dudar de la veracidad de aquel niño? El crimen es inverosímil; pero es más inverosímil todavía que un niño de cinco años y medio calumnie de ese modo a su madre, que refiera con minuciosidad todos los detalles de crimen tan abominable.

¿Qué resultó de aquel extraño proceso criminal? Que el niño mintió al acusar a su madre, que no se violó a ninguna doncella, que no hubo reunión de jó-

venes en casa de la mujer acusada; en una palabra, que no hubo asesinato y que todo fué una patraña. El niño fué sobornado por otros dos niños que eran hijos de los acusadores; caso extraño, pero verdadero, y poco faltó para que fuera el causante de que condenaran a la hoguera a su madre.

Es imposible prestar crédito a todos los cargos de acusación. El presidial de Lyon, compuesto de hombres ilustrados y prudentes, prescindiendo del furor público y buscando cuantas pruebas pudieran hallar en pro y en contra de los acusados, les absolvió unánimemente. Quizás en tiempos más remotos habrían condenado al suplicio de la rueda y a las llamas de la hoguera a los inocentes acusados.

Diluvio Universal

Comenzamos por declarar que creemos en el diluvio universal porque lo relatan las Sagradas Escrituras hebraicas transmitidas a los cristianos. Le consideramos como un milagro.

1.º Porque todos los hechos en que interviene Dios en las sagradas actas, son otros tantos milagros.

2.º Porque el Océano no pudo elevarse quince codos, o sean ventin pies de rey, por encima de las montañas más altas, sin dejar seco su lecho y sin violar al mismo tiempo las leyes del tiempo y del equilibrio de los líquidos. Para hacer esto se necesita un milagro.

3.º Porque aunque hubiera conseguido el arca llegar hasta la altura indicada, no era capaz de contener, según las leyes de la física, todos los animales del universo y su alimento por mucho tiempo. Porque los leones, los tigres, las panteras, los osos, los lobos, las hienas, las águilas, los buitres y todos los demás animales que sólo comen carne, se habrían muerto de hambre, después que se hubieran comido a todos los demás animales. Imprimióse antiguamente, casi a continuación de los *Pensamientos*, de Pascal, una disertación de un comerciante de Rouen que se llamaba Le Pelletier, en el cual exponía el modo de construir un buque que pudiese contener toda clase de animales y los alimentos para que comieran durante un año.

Se conoce que ese comerciante no había dirigido nunca ningún corral. Hay que considerar a Juan de Pelle-tier, que trataba de construir una nueva arca, como un visionario que no conocía lo que es una casa de fieras, y al diluvio como un terrible milagro, incomprendible para la débil razón humana.

4.º Porque está demostrada hasta la evidencia la imposibilidad física de que sobrevenga un diluvio universal, y he aquí la demostración. Cubre el mar la mitad del globo. Tomando una medida común de profundidad desde las playas hasta alta mar, se cuentan quinientos pies. Para que las aguas ascendieran en los dos hemisferios hasta la altura de quinientos pies, se necesitaría no tan sólo que hubiese un Océano de quinientos pies de profundidad en toda la tierra habitable, sí que también otro mar que envolviese el Océano actual, sin el cual las leyes de la pesantez y de los fluidos harían bajar el agua de ese nuevo mar a la profundidad de quinientos pies, que la tierra no podría soportar. He aquí cómo se necesitan dos Océanos para que las aguas asciendan sólo a quinientos pies por todo el globo terráqueo.

Fijando la altura de las montañas tan sólo en veinte mil pies, se necesitarían cuarenta Océanos que ascendieran a quinientos pies de altura cada uno, tan sólo para llegar a las cimas de los montes altos.

Cada Océano superior contendría a los demás, y el último de ellos tendría una circunferencia cuarenta veces mayor que la del primero. Para formar esa inmensa masa de agua, era preciso crearla de la nada, y para retirarla era preciso aniquilarla. Luego el acontecimiento del diluvio es un doble milagro y el mayor

con que ha demostrado su poder el Eterno Soberano de todos los globos.

Quedamos muy sorprendidos al saber que algunos sabios habían atribuido al diluvio algunas conchas encontradas aquí y allá en nuestro continente. Pero aun nos ha sorprendido más, que Pluche pruebe la posibilidad del diluvio con la historia de los gigantes que hicieron guerra a los dioses. Briareo, según dicho autor, representa indudablemente el diluvio, porque significa la *pérdida de la serenidad*, en idioma hebreo Pluche está mal enterado. Briareo es una palabra griega que significa *robusto*. No es palabra hebrea, pero aun que lo fuera por casualidad, guardáremos bien de imitar a Rochart, que hace derivar muchas palabras griegas, latinas y hasta francesas, de la lengua hebrea. Lo cierto es que el idioma judío era desconocido para los griegos.

El gigante Othus también es hebreo, en opinión de Pluche, y dice que significa *el desorden de las estaciones*, pero es igualmente una palabra griega que nada significa o cuyo significado yo desconozco; pero aun cuando significara algo, ¿qué relación tiene esta palabra con la lengua hebrea? Porfirión es *temblor de tierra* en hebreo, pero en griego significa *pórfiro*. ¿Qué tiene que ver esto con el diluvio? Mimas, significa en hebreo *gran lluvia*. Esto ya tiene alguna relación con el diluvio; pero en griego, Mimas significa *imitador, comediante*, y no es posible atribuir al diluvio semejante origen.

Encelado es otra prueba del diluvio en hebreo, porque según Pluche significa *fuentes del tiempo*; mas, desgraciadamente, en griego no designa más que *ruido*.

Efiates es otra demostración del diluvio, en hebreo también, porque aunque en griego equivale a *opresor*, *incubo*, en opinión de Pluche significa *gran montón de nubes*. Luego, los griegos, que lo tomaron todo de los hebreos, a los que no conocían, indudablemente dieron a sus gigantes todos esos nombres que Pluche saca, como puede, del hebreo; todo en memoria del diluvio.

Isaac Vossio niega la universalidad del diluvio, en su libro «Comentarios sobre el Génesis», pág. 197; Calmet la sostiene, afirmando que los cuerpos pesan en el aire porque el aire los comprime. Calmet no sabía física, y la pesantez del aire nada tiene que ver con el diluvio.

Yo no comprendo por qué Dios creó una raza para arreglarla y para sustituirla por otra más perversa. No me explico cómo siete pares de cada especie de animales no inmundos llegaron de las cuatro partes del globo con dos pares inmundos de todas clases, sin que los lobos devoraran a las ovejas en el trayecto, los gavilanes a las palomas, etc., etc. No comprendo tampoco cómo ocho personas pudieran dirigir, alimentar y dar de beber a todos los animales que iban embarcados en el arca y permanecieron en ella cerca de dos años, porque necesitaron, después que cesó el diluvio, un año para dar de comer a todos aquellos pasajeros, teniendo en consideración que las hierbas debieron tardar mucho en crecer.

Respecto a este asunto no me parezco a La Peltier, porque yo lo admiro todo y no me puedo explicar nada.

Constantino ⁽¹⁾

I

El siglo de Constantino

Entre los siglos que sucedieron al de Augusto, se distingue el de Constantino, que siempre será célebre por los cambios que operó en el mundo. Es cierto que al principio, volvió a traer la barbarie y que no tuvo Cicerones, Horacios, ni Virgilibios, ni siquiera tuvo Lucanos ni Sénecas, ni un historiador hábil ni verídico; sólo se vieron en él sátiras absurdas y descabellados panegíricos.

Los cristianos empezaban entonces a escribir historia, pero no tomaban por modelo a Tito Livio ni Jucídides. Los sectarios de la antigua religión del Imperio no escribían con mayor elocuencia ni con más exactitud. Enconados los dos partidos, no examinaban escrupulosamente las calumnias que se dirigían mutuamente; de esto provino que consideraban a un mismo hombre ya como un dios ya como un monstruo.

La decadencia general, tanto en las artes mecánicas como en la elocuencia y la virtud, se extendió por todas partes desde la muerte de Marco Aurelio, que

(1) Es de grandísima actualidad este trabajo. La Iglesia Católica acaba de celebrar con gran pompa las fiestas Constantinianas. Conviene saber quién es el personaje festejado.—N. T.

fué el último emperador de la secta estoica que engrandeció al hombre, haciéndole duro para sí mismo y compasivo para los demás. Desde la muerte de aquel emperador filósofo, reinaba en todas partes la tiranía y la confusión. La suerte del imperio estaba con frecuencia a merced de los soldados.

El Senado llegó a ser tan abyecto, que una ley prohibió expresamente a los senadores que fuesen a la guerra. Se vió al mismo tiempo que treinta jefes de partido se apoderaron del título de emperador en treinta provincias del imperio. Los bárbaros se precipitaban por todas partes sobre aquel imperio desgarrado, a la mitad del siglo III, y que sólo resistía por la disciplina militar que lo fundó.

Durante aquellas perturbaciones, el cristianismo iba gradualmente estableciéndose en Egipto, Siria y las costas de Asia Menor. El imperio romano admitía en su seno toda clase de religiones, como admitía toda suerte de sectas filosóficas. Permitía el culto de Osiris; consentía que los judíos gozaran de grandes privilegios, a pesar de sus rebeliones; pero los pueblos perseguían continuamente en las provincias a los cristianos, e igual persecución sufrían de parte de los magistrados, que arrancaban a los emperadores edictos contra ellos. No debe extrañarnos el odio general que al principio concitó contra sí el cristianismo, mientras eran toleradas otras religiones. Consistía esto en que los egipcios, los judíos y otros adoradores de dioses extranjeros no declararon guerra abierta a los dioses del imperio; no se oponían a la religión dominante y uno de los primeros deberes de los cristianos consistía en exterminar el culto del imperio.

Los sacerdotes de los dioses se indignaban viendo disminuir los sacrificios y las ofrendas, y el pueblo, entusiasta y fanático, se amotinaba contra los cristianos; sin embargo, hubo varios emperadores que les protegieron. Adriano prohibió terminantemente que se les persiguiera. No creo Aurelio ordenara que se les persiguiera por asuntos de religión. Caracalla, Helio-gábalo, Alejandro, Filipo y Galiano les dejaron vivir en libertad completa. Los cristianos tenían en el siglo III algunas iglesias muy ricas y concurridas, y gozaron de tal independencia que en aquel siglo celebraron dieciséis concilios. Los primitivos cristianos tenían obstruido el camino que eleva a las dignidades, porque casi todos eran de condición humilde; pero se fueron dedicando al comercio, y alguno de ellos llegó a reunir considerable riqueza. Tal es el recurso de todas las sociedades que se ven privadas de obtener cargos del Estado. De este recurso se valieron los calvinistas en Francia, los no conformistas en Inglaterra, los católicos en Holanda, los armenios en Persia, los banianos en la India y los judíos en todo el mundo.

En el transcurso del tiempo, los Gobiernos dieron muestras de tanta tolerancia, se dulcificaron tanto las costumbres, que los cristianos llegaron a alcanzar todas las dignidades y todos los honores. No se vieron obligados a hacer sacrificios a los dioses del Imperio; nadie se ocupaba de si asistían a los templos, porque los romanos disfrutaron de absoluta libertad en materia religiosa, y los cristianos gozaban de la misma libertad que los partidarios de otras religiones. Tan cierto es que llegaron a gozar de todos los honores, que Diocleciano y Galerio les privaron de ellos el

año 303, durante la persecución de que hablaremos más adelante.

Manes, que vivió en el reinado de Probo, hacia el año 278, fundó en Alejandría una nueva religión. La constituyó con algunos principios antiguos de los persas mezclados con algunos dogmas del cristianismo. Probo y su sucesor Caro, dejaron vivir tranquilamente a Manes y a los cristianos. Protegió a éstos Diocleciano y toleró a los maniqueos durante doce años, pero en el año 296 publicó un edicto contra los maniqueos, proscribiéndolos como enemigos del Imperio y partidarios de los persas.

No comprendidos los cristianos en aquel edicto, pudieron vivir en paz durante el imperio de Diocleciano, profesando públicamente su religión, hasta los dos últimos años del reinado de dicho emperador.

Para completar este cuadro, falta apuntar la extensión que entonces tenía el imperio romano. No obstante las sacudidas interiores y exteriores que experimentaba, a pesar de las irrupciones de los bárbaros, era dueño de todo lo que posee hoy el sultán de los turcos, exceptuando la Arabia; de todo lo que Austria posee en Alemania y de todas las provincias de Alemania hasta el Elba; era dueño de Italia, de Francia, de España y de Inglaterra y de la mitad de Escocia, de toda el Africa hasta el desierto de Sahara. Todas esas naciones las tenían sometidas al yugo romano cuerpos de ejército menos considerables que los que Alemania y Francia poseen hoy en pie de guerra cuando se enemistan.

El Imperio romano fué engrandeciéndose, aumentando su territorio desde la época de César hasta la

de Teodosio, tanto por la bondad de sus leyes, por su civilización y por su benéfica influencia, como por su fuerza y por el terror que inspiraba.

Todavía sorprende que ninguno de los pueblos que conquistó la Ciudad Eterna, después que se gobernaron por sí mismos, no fueron capaces de construirse caminos tan magníficos, anfiteatros y baños públicos como en ellos supieron construir sus vencedores. Algunas regiones hoy casi bárbaras y que están desiertas, veíanse entonces pobladas y civilizadas, como por ejemplo, Epiro, la Macedonia, la Tesalia, la Iliria, la Panomia, y sobre todo el Asia Menor y las costas de Africa. Fueron, en cambio, menos poderosas de lo que hoy son Alemania, Francia e Inglaterra. Esos tres Estados han ganado mucho gobernándose por sí mismos; pero hubieron de transcurrir cerca de doce siglos para que alcanzasen el estado floreciente en que hoy se encuentran.

Las ruínas del Asia Menor y de la Grecia, la despoblación de Egipto y la barbarie de Africa, son pruebas que evidencian la pasada grandeza romana. El sinnúmero de ciudades florecientes que se encontraban entonces en dichos países, hállanse convertidas ahora en miserables aldeas, y hasta sus campos se han vuelto estériles, en manos de pueblos embrutecidos.

Dejando aparte la convulsión que agitó al imperio luego que Diocleciano abdicó, diré tan sólo que después de la muerte de éste hubo seis emperadores al mismo tiempo. Constantino triunfó de todos ellos, cambió la religión y el imperio, y fué el autor, no sólo de esta transcendental revolución, sino también de las otras revoluciones que en Occidente se desarrollaron. Si queréis conocer su carácter, preguntádselo a Juliano, a Zósimo, a Lozomeno y a Víctor. Ellos os contestarán que al principio fué un gran príncipe, después un ladrón público y en la última parte de su vida, un hombre voluptuoso, afeminado y pródigo. Siempre nos lo pintan ambicioso, cruel y sanguinario. Si preguntáis por el carácter de Constantino a Eusebio, a Gregorio Nacienceno, a Lactancio, os dirán en cambio que era un dechado de perfecciones. Entre esas dos opuestas opiniones, sólo sus hechos pueden darnos a conocer la verdad. Constantino tuvo suegro y le obligó a que se ahorcara. Tuvo un cuñado, y mandó que le extrangularan. Ordenó cortar la cabeza a su hijo primogénito y que ahogaran en un baño a su esposa. Un autor primitivo de las galias dice, hablando de él, *que le gustaba tener la casa limpia.*

Si a su proceder doméstico se añade su manera de proceder en las orillas del Rhin, donde fué a perseguir algunas hordas de francos que habitaban aquellas regiones, venciénolas y apoderándose de sus reyes, que arrojó a las fieras para que sirviesen de diversión, podréis inferir de todo eso, sin temor de equivocaros,

que Constantino no fué el hombre más perfecto de este mundo.

Examinemos ahora los sucesos principales de su reinado.

Constancio Cloro, su padre, se encontraba en Inglaterra, donde se atribuyó el título de emperador para algunos meses. Constantino se hallaba en Nicomedia al lado del emperador Galerio, al que pidió licencia para ir a ver a su padre que estaba enfermo. Se la concedió Galerio sin dificultad y Constantino partió con los caballos de posta del imperio, que allí se llamaba *veredarii*. Cabe decir que era tan peligroso ser caballo de posta como pertenecer a la familia de Constantino, porque éste mandó cortar los corvejones a todos los caballos después de servirse de ellos, temiendo que Galerio, revocando la licencia, le hiciese regresar a Nicomedia. Encontrando moribundo a su padre, logró que le reconocieran como emperador las tropas romanas que estaban entonces en Inglaterra.

La elección de emperador romano que hicieron en York cinco o seis mil, no debía tenerse por legítima en Roma; le faltaba cuando menos la fórmula usual del *Senatus populusque romanus*. El Senado, el pueblo y la guardia pretoriana eligieron unánimemente emperador a Magencio, hijo del César Maximino Hércules, que ya era César por sí mismo, y hermano de Fausta, la esposa de Constantino, que más tarde mandó éste ahogar. Los historiadores llaman a Magencio tirano y usurpador, pero con frecuencia se ponen éstos de parte de los que consiguen éxitos. Era protector de la religión pagana, mientras Constantino comenzaba

a proteger a los cristianos. Siendo aquél pagano y vencido, no podía dejar de ser un hombre abominable.

Dice Eusebio que Constantino, cuando fué a Roma a pelear contra Magencio, vió en las nubes, y también lo vió su ejército, la enseña de los emperadores, que se llamaba *Lábaro*, ostentando una cruz y unas palabras griegas que significaban: *Con este signo vencerás*. Dicen algunos autores que este signo se le apareció en Besançon, otros en Colonia; autores hay que sostienen que se le apareció en Treves y que fué en Troyes. Es muy extraño que el cielo haya hablado en griego en todos esos países. Parece más natural a la débil razón humana, que ese signo hubiese aparecido en Italia el día de la batalla; pero en ese caso era preciso que la inscripción hubiera estado en latín. El sabio anticuario Loisel refuta este pasaje, pero basta esto para que digan que es un malvado.

Puede, sin embargo, conceptuarse que la guerra que ocurrió entonces no era una guerra de religión, porque Constantino no era un santo; por el contrario, se conceptuó cuando murió que era arriano, porque persiguió a los ortodoxos. Por esto no hay mayor interés en sostener ese prodigio.

Cuando en dicha batalla resultó vencedor, se apresuró el Senado a adorar al vencedor y a detestar el recuerdo del vencido. Desguarnecieron el arco de triunfo de Marco Aurelio para adorar el de Constantino; le erigieron una estatua de oro, lo que tan sólo se hacía en honor de los dioses; la aceptó, a pesar del *Lábaro* y recibió además el título de *Gran Pontífice*, que conservó toda la vida. De creer lo que dicen Zo-

naró y Zósimo, su primera tarea fué exterminar la raza del tirano y sus principales amigos; después de esto asistió a los espectáculos y juegos públicos.

El decrépito Diocleciano se encontraba moribundo en su retiro de Salónica, y Constantino hubiera podido no apresurarse tanto en derribar las estatuas a aquél erigidas en Roma. Pudo recordar que ese emperador, caído en olvido, fué el bienhechor de su padre, ya que a él le debía el Imperio. Después de vencer a Magencio, faltábale sólo deshacerse de Licinio, su cuñado, que era augusto como él. Licinio también pensaba en deshacerse de Constantino si le era posible. No obstante esta rivalidad que no se podía aún traslucir, los dos cuñados publicaron juntos en Milán, en 313, el famoso edicto sobre la libertad de conciencia, que dice así: «Concedemos a todo el mundo la libertad de seguir la religión que quiera, con la idea de atraer la bendición del cielo sobre nosotros y sobre todos nuestros vasallos; declaramos que hemos concedido a los cristianos la facultad libre y absoluta de observar su religión; pero teniendo entendido que todos los demás gozarán de la misma libertad, y así aseguramos la tranquilidad de nuestro reino.»

Podría escribirse un libro sobre semejante edicto; pero yo sólo aventuraré algunas líneas.

Constantino no era todavía cristiano; Licinio, su colega, no lo era tampoco, y existía aún un emperador o un tirano que exterminar, que era pagano y se llamaba Maximino. Licinio le combatió antes de combatir a Constantino, y el cielo le fué más favorable que a éste, porque éste sólo tuvo la aparición del estandarte, pero Licinio tuvo la aparición de un ángel.

Este ángel le enseñó una oración con la que indudablemente vencería al bárbaro Maximino. Licinio la escribió, ordenó a su ejército que la recitara tres veces, y consiguió una completa victoria. Si Licinio hubiera tenido un reinado feliz, todo el mundo se habría ocupado de la aventura del ángel, pero como Constantino ordenó que le ahorcaran y degollaran a su hijo y quedó dueño absoluto, la historia sólo se ocupa del *Lábaro* de Constantino.

Se creo que mató a su hijo primogénito Crispo y a su esposa Fausta, el mismo año que convocó el Concilio de Nicea. Zósimo y Sozomene opinan que habiéndole dicho los sacerdotes de los dioses que no podía expiar tan grandes crímenes, abrazó el cristianismo y mandó derribar muchos templos en el Oriente.

Pero no es verosímil que los Pontífices paganos desperdiciaran la hermosa oportunidad que se les ofrecía de atraerse a su gran Pontífice que les abandonaba. No es imposible, sin embargo, que alguno de ellos fuese austero e intransigente, pues en todas partes hay hombres difíciles. Más extraño es que Constantino, al declararse cristiano, no hubiese hecho ninguna penitencia para expiar sus delitos.

En Roma fué donde los cometió y desde entonces le fué odiosa la ciudad. La abandonó para siempre y fundó a Constantinopla. ¿Cómo se atreve a decir en uno de los rescriptos que transporta la residencia del Imperio a Constantinopla, *por orden del mismo Dios?* ¿No es esto burlarse impunemente de la debilidad de los hombres? ¿De haberle dictado Dios alguna orden, no le hubiera dictado la de no asesinar a su mujer y a su hijo?

Ya Diocleciano había dado el ejemplo de la traslación del Imperio a las costas de Asia. El fausto, el despotismo y las costumbres asiáticas, ahuyentaron a los romanos, no obstante estar corrompidos y ser esclavos. No se atrevieron los emperadores a que les besaran los pies en Roma ni a admitir multitud de eunucos en sus palacios. Diocleciano fué el primero en introducir esas dos cosas en Nicomedia. Constantino acabó de establecer en Constantinopla la corte romana bajo el mismo pie que la de Persia, y Roma comenzó a deperecer en la decadencia, extinguiéndose en ella el espíritu de los antiguos romanos. De este modo causó Constantino al Imperio el mayor daño que pudo causarle. Fué el más absoluto de todos los emperadores. Augusto consintió una sombra de libertad; Tiberio y Nerón conservaron el Senado y el pueblo romano; Constantino no conservó nada.

Desde el principio afirmó su poder en Roma, deponiendo a los soberbios pretorianos, que aspiraban a dominar a los emperadores. Separó la toga de la espada por completo, y los depositarios de las leyes, aplastados por la fuerza militar, se convirtieron en jurisconsultos esclavos. El régimen de las provincias del Imperio se estableció con arreglo a un nuevo plan.

Ambicionó Constantino ser dueño de todo, y lo mismo dominó la Iglesia que el Estado. Convocó y abrió el concilio de Nicea, entrando en él cubierto de piedras preciosas, con la diadema ceñida y tomó asiento en el sitial de preferencia. Desterró indistintamente a Arrio y a Atanasio. Se puso a la cabeza del cristianismo sin ser cristiano, porque no podía serlo aquella época el que no estaba bautizado, y él no

era más que catecúmeno. Comenzaba a caer en desuso para los particulares, la costumbre de sumergirse en el agua de la degeneración al ver cercana la muerte, y si Constantino, retardando su bautismo hasta la hora última, creyó poder hacer impunemente todo cuanto se le antojaba, por abrigar la esperanza de una expiación completa, fué una desventura para el género humano que semejante idea arraigara en el cerebro de un hombre tan poderoso.

David

Debemos reverenciar a David como profeta, como rey, como antepasado del santo esposo de María, como hombre que mereció la misericordia divina por la penitencia que hizo.

Diré francamente que el artículo titulado *David* que publicó Bayle en su diccionario, no merecía producir el alboroto que produjo en su tiempo. Produjo tanto ruido, no porque se tratara de defender a David, sino porque se tiraba a perder a Bayle. Algunos predicadores de Holanda, mortales enemigos suyos, se cegaron tanto por el odio que le profesaban, que le censuraron por haber tributado elogios a los papas que él creyó que lo merecían, y por haber refutado las calumnias que les levantaron. Esa ridícula y vergonzosa injusticia la firmaron doce teólogos en 20 de diciembre de 1689, en el mismo consistorio en que simulaban defender al rey David. ¿Cómo se atrevieron a manifestar en voz alta una pasión cobarde que los demás hombres tratan de ocultar? No sólo fué el colmo de la injusticia y del desprecio de todas las ciencias, sí que también el colmo del ridículo, prohibir a un historiador que sea imparcial y a un filósofo que sea razonable.

Prueba que la condenación de Bayle fué personal e injusta, lo que ocurrió a Mr. Hut, miembro del Parlamento de Inglaterra, en 1761. Los doctores Chaudier

Paimor habían pronunciado la oración fúnebre del rey Jorge II, comparándole en ella con el rey David, siguiendo la costumbre de la mayoría de los predicadores, que de ese modo se imaginan adular a los reyes. Pero Hut no estimó tal comparación como un elogio y publicó una disertación famosa, en la que prueba que Jorge II era un rey mucho más poderoso que David y que no incurrió en las faltas de éste. Por tanto, no debía hacer la misma penitencia ni era lícito compararle con el rey judío. Luego, comentando el *Libro de los Reyes*, examinaba paso a paso toda la vida de David, juzgándole con más severidad que Bayle, fundando su opinión en que el Espíritu Santo no elogia las acciones que pueden reprocharse a David.

Dicho autor inglés juzga al rey de Judea con sujeción a las nociones que hoy tenemos de lo justo y de lo injusto. No puede aprobar que David reúna una cuadrilla de ladrones, compuesta de cuatrocientos, que ordene que le arme el gran sacerdote Archimelech con la espada de Goliath y que reciba panes consagrados (1). No puede aprobar que vaya a casa del agricultor Nabal y entre en ella a sangre y fuego, por haberse negado a pagar contribución para el sostenimiento de la cuadrilla de ladrones. Muere Nabal a los pocos días y David se casa con la viuda de Nabal (2). Reprueba la conducta que observó con el rey Achis, que poseía cinco o seis aldeas en el cantón de Geth.

David, al frente de seiscientos bandidos, hizo correrías en los dominios de los aliados de su bienhechor Achis; saqueó a su paso por ellos y degolló a

(1) *Libro de los Reyes*, capítulos XXXI y XXXIII.

(2) *Idem*, capítulo XXV.

ancianos, mujeres y niños de teta. ¿Por qué mató a los niños de pecho? «Por miedo a que esos niños llevaran la noticia al rey Achis»; así lo consigno el texto (1). Entretanto, Saul pierde una batalla peleando con los filisteos, y hace que le mate su escudero. Un judío, portador de esta noticia a David, es condenado por éste a muerte en recompensa (2). Isbouth sucede en el trono a su padre Saul; David es bastante poderoso para declararle la guerra, e Iboeth muere asesinado. David se apodera de todo su reino; entra por sorpresa en la ciudad o aldea de Rabbath y hace perecer a todos sus habitantes con extraordinarios suplicios. Los asierra en dos, los desgarrá con rastrillos de hierro o los abrasa en hornos de cocer ladrillos (3). Después de esas famosas expediciones, sobreviene un hambre de tres años en el país. Consultan al Señor y le preguntan por qué reina allí el hambre. La respuesta era fácil. Había hambre porque en un terreno que apenas produce trigo, cuando tuestan a los labradores en hornos ladrilleros y cuando les asieran en dos, han de quedar pocos brazos para cultivar la tierra. Pero el Señor les contesta que es porque Saul mató a los gabaonistas en pasados tiempos. ¿Qué hace David al saberlo? Reune a los gabaonitas y les dice que Saul cometió un grave yerro haciéndoles la guerra, pero que es justo castigarle en su raza, y por eso les entrega siete nietos de Saul para que los ahorquen; y los ahorcaron porque reinaba el hambre en el país (4).

(1) Idem, capítulo I.

(2) Segundo idem, capítulo I.

(3) Segundo *Libro de los Reyes*, capítulo XII.

(4) Idem, capítulo XXX.

Es justo Mr. Hut no insistiendo en el adulterio que David cometió con Bethsabé, ni en el asesinato de Urias, porque estos delitos le fueron perdonados a David cuando se arrepintió. Todo lo que acabamos de indicar lo reprobó el citado autor inglés, sin que nadie le contradijera, porque tarde o temprano oyen los hombres la voz de la equidad. Lo que ochenta años ha se consideraba temerario, hoy parece sencillo y razonable, como esté contenido en los límites de una crítica prudente.

Hagamos justicia al padre Calmet por no haber traspasado esos límites en su «Diccionario de la Biblia», en el artículo titulado *David*. «No abrigamos la intención —dice— de aprobar la conducta de David; es de creer que incurriera en exceso de crueldad antes de reconocer el crimen que cometió con Bethsabé». Nosotros añadiremos que probablemente los reconocerá todos, y que fueron bastantes los delitos que cometió.

Vamos ahora a hacer una pregunta que nos parece muy importante. ¿Se despreció como merece la vida de David, dejando a un lado su persona, su gloria y el respeto debido a los libros canónicos? ¿No interesa al género humano que jamás se consagre el crimen? ¿Qué le importa a éste el nombre del que hace degollar mujeres y niños de sus aliados, ahorcar a los nietos de su rey, serrar, quemar en hornos y desgarrar con rastrillos a infelices ciudadanos? Nosotros debemos juzgar las acciones y no el nombre del culpable, porque el nombre no aumenta ni disminuye el crimen. Cuanto más se reverencia a David por haberse reconciliado con Dios por el arrepentimiento, tanto más deben condenarse las crueldades que cometió.

No sucede con frecuencia que un joven labriego, yendo a buscar borricos se encuentre con un reino. Todavía es más raro que otro campesino cure a su rey, que sufría accesos de locura, tocando el arpa. Y que el tocador de arpa se convierta en rey por haber encontrado en una esquina un cura de aldea que le arroja una botella de aceite a la cabeza, es aun más maravilloso. ¿Quién escribió esas maravillas? No lo se, pero estoy seguro de que no las escribió un Polibio ni un Tácito.

No voy a hablar del asesinato de Urias, ni del adulterio de Bethsabé, porque son bastante conocidos, y los medios de que se vale Dios para dirigir el mundo, son diferentes de los que conocemos los mortales. Por eso permitió sin duda que Jesucristo descendiera de Bethsabé, purificando todo lo pasado con ese santo misterio.

Ignacio de Loyola

Para adquirir gran fama y ser fundador, os aconsejo que seais loco, pero que vuestra locura sea oportuna en la época en que vivís. Debe haber en vuestra locura un fondo de razón que dirija vuestras extravagancias y que os haga soberanamente terco. Podrá acontecer que os ahorquen, pero si no os ahorcan, podéis abrigar la esperanza de que os erijan altares.

¿Podéis decirme en conciencia si jamás hubo en el mundo otro hombre más merecedor de una casa de orates, que San Ignacio, o sea Iñigo de Vizcaya, que era su verdadero nombre? La lectura de la «Leyenda Dorada» le trastorna el juicio, como más tarde se lo trastornan a Don Quijote de la Mancha los libros de caballería. El buen Iñigo comienza por ser el caballero de la Virgen, y vela sus armas en honor de su dama. Se le aparece la Virgen Santa y acepta sus servicios; luego se le aparece varias veces llevando consigo a su Hijo. El diablo, que está en acecho y barrunta todo el mal que los jesuitas le ocasionarán un día, promueve una batahola de duendes dentro de la casa, en la que rompe todos los vidrios. Pero el hijo de la Virgen lo expulsa haciéndole el signo de la cruz; el diablo huye atravesando las paredes, dejando en ellas una gran abertura, que cincuenta años después del suceso todavía se enseña a los curiosos visitantes.

Su familia, al darse cuenta del trastorno de sus fa-

cultades mentales, piensa en recluirle y en ponerle a dieta, pero él se desembaraza de la familia, como se desembarazó del diablo, y huye de ella, sin que se sepa a dónde va. Encuentra a un moro y disputa con él sobre la Inmaculada Concepción; el moro, que comprende su estado, lo planta tan pronto como puede. Iñigo no sabe que hacer; si matar al moro o rogar a Dios por él; deja que decida esta cuestión su caballo, que, más cuerdo que él, vuelve a tomar el camino de la cuadra,

Ignacio, después de esta aventura, resuelve ir en peregrinación a Belén mendigando. En el camino se acentúa su locura; los dominicos se apiadan de él en Manresa, y lo retienen en el convento durante algunos días; hasta que le dejan ir, en vista de que no conseguían curarle. Se embarca en Barcelona, llega a Venecia, de donde lo expulsan; regresa a Barcelona mendigando siempre, siempre teniendo éxtasis y viendo con frecuencia a la Virgen Santa y a Jesucristo.

Por fin le hacen comprender que para ir a Tierra Santa a convertir turcos, cristianos de la Iglesia griega, armenios y judíos, necesitaba estudiar algo de teología. Ignacio no deseaba otra cosa; pero para ser teólogo es indispensable saber antes gramática y conocer el latín, pero esto no le preocupa; va al colegio a la edad de treinta y tres años a estudiar esas materias; allí se burlan de él y no aprende nada.

Desesperado de no poder ir a convertir infieles, le tuvo lástima el diablo; se le apareció y le juró, bajo la fe de cristiano, que si quería entregarse a él le convertiría en el hombre más sabio de la Iglesia de Dios. Ignacio no tuvo inconveniente en someterse a la dis-

ciplina de semejante maestro, y volvió a asistir a clase, en la que algunas veces le dieron latigazos, pero no por eso fué más sabio.

Expulsado del colegio de Barcelona; perseguido por el diablo, que le castigaba por haberse arrepentido de aceptar la proposición; desamparado por la Virgen María, que no se cuidaba de proteger a su caballero, no por eso desistió de sus propósitos.

Empezó a recorrer el país con los peregrinos de Santiago y a predicar en las calles de ciudad en ciudad. Le encierran en las cárceles de la Inquisición; cuando sale de ellas le meten en la prisión de Alcalá, de la que se escapa y va a Salamanca, donde lo vuelven a encerrar. Conociendo por fin que no podía ser profeta en su patria, se resuelve a ir a estudiar a París, y hace el viaje a pie, precedido de un asno que llevaba su equipaje, sus libros y sus escritos. Don Quijote al menos llevaba un caballo y un escudero: Ignacio no llevaba ni una cosa ni otra.

Encuentra en París las mismas vejaciones que en España: le bajan los calzones en el colegio de Santa Bárbara, con la idea de azotarle ceremoniosamente. Su vocación le lleva al fin a Roma.

¿Cómo pudo suceder que hombre tan extravagante fuera muy considerado en Roma, tuviera discípulos y resultase el fundador de una orden poderosa, en la que ingresaron personas muy dignas de estima? Era terco y entusiasta; encontró otros entusiastas como él, a los que se asoció. Estos, dotados de más razón que él, restablecieron un poco la suya, y llegó a ser más cuerdo al finalizar su vida, y hasta a tener habilidad para conducirse.

Quizás Mahoma empezó por ser tan loco como Ignacio en las primeras entrevistas que tuvo con el ángel Gabriel, y quizás Ignacio, colocado en la situación de Mahoma, hubiera realizado las mismas hazañas que el profeta, porque era tan ignorante, tan visionario y tan bravo.

Libertad de pensar

Cuando en el año 1707 los ingleses ganaron la batalla de Zaragoza, protegieron a Portugal y durante cierto tiempo dieron un rey a España, milord Boldmind, oficial general, que resultó herido, se encontraba tomando baños en Barege. Encontró en dicho balneario al conde Medroso, que, despedido por su caballo a legua y media del campo de batalla, hubo de ir también al balneario.

Era familiar de la Inquisición. Milord Boldmind no era familiar más que en la conversación, y uno de los días en que se hallaron juntos, se entabló entre ellos el siguiente diálogo:

Boldmind.—¿De modo que sois alguacil de los dominicos? Permitid que os diga que desempeñáis un muy bajo oficio.

Medroso.—Es cierto; pero es preferible ser su criado a ser su víctima; prefiero tener la desgracia de quemar a un prójimo a que me abrasen las llamas de una hoguera.

Boldmind.—¡Horrible alternativa! Eráis cien veces más dichosos cuando sufríais el yugo de los moros, que os permitían tener todas las supersticiones que queríais, y que, a pesar de ser los vencedores, no se arrogaban el derecho de aprisionar el pensamiento con cadenas.

Medroso.—Sólo os puedo decir que no se nos permite escribir, hablar ni siquiera pensar. Si hablamos, interpretan como quieren nuestras palabras, y lo propio hacen con nuestros escritos. Como no pueden sentenciarnos a morir en un auto de fe por nuestros secretos pensamientos, nos amenazan con que arderemos eternamente por orden de Dios si no pensamos como los jacobinos.

Convencieron al Gobierno de que si tuviéramos sentido comun, pondríamos en conmoción todo el Estado y nuestra nación sería la más desgraciada del mundo.

Boldmind.—¿Os parece que somos desgraciados nosotros los ingleses que llenamos los mares de buques y venimos a ganarnos batallas al extremo de Europa? ¿Creéis que los holandeses, que os arrebataron casi todo lo que descubristeis en la India, que hoy son vuestros protectores, están malditos de Dios a causa de haber concedido libertad completa a la prensa y por practicar el comercio de los pensamientos de los hombres? ¿Fué menos poderoso el Imperio romano porque Cicerón escribiera con libertad?

Medroso.—¿Quién es Cicerón? Nunca oí pronunciar ese nombre a la Santa Hermandad.

Boldmind.—Era un bachiller de la Universidad de Roma que escribió todo lo que pensaba, lo mismo que Julio César, Marco Aurelio, Tito, Lucrecio, Plinio, Séneca y otros doctores.

Medroso.—No los conozco; pero me han asegurado que la religión católica y romana se pierde si nos dejan pensar.

Boldmind.—No debéis creer semejante cosa, teniendo la seguridad de que vuestra religión es divina y que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Si esto es cierto, nada es capaz de destruirla.

Medroso.—No; pero puede reducirse a la más mínima expresión, y sin duda lo aseguraron por creer que Suecia, Dinamarca, Inglaterra y la mitad de Alemania han incurrido en la desgracia de no querer ser más vasallos del Papa. Hasta aseguran que si los hombres se dejan arrastrar por la luz engañosa de la razón, se limitarán fácilmente a adorar simplemente a Dios y a la virtud. Si las puertas del infierno hasta tal punto prevalecieran, ¿para qué serviría el Santo Oficio?

Boldmind.—¿No comprendéis que no existiría el cristianismo si los primitivos cristianos no hubieran tenido la libertad de pensar?

Medroso.—¿Qué queréis decir? No os comprendo.

Boldmind.—Lo creo así; quiero decir que si Tiberio y los demás emperadores romanos se hubiesen valido de jacobinos que impidieran que los primitivos cristianos dispusieran de plumas y tinta; si no se hubiera permitido en el imperio romano pensar libremente, habría sido imposible que los cristianos establecieran sus dogmas. Ya que el cristianismo logró hacer prosélitos porque disfrutó de la libertad de pensamiento, ¿no es una contradicción y una injusticia querer matar hoy esa libertad sobre la cuál él se fundó? Cuando os proponen algún asunto de importancia, ¿no lo examináis muy detenidamente antes de aceptarlo? ¿Hay por ventura en el mundo asunto

de más interés que el de nuestra felicidad o el de nuestra desgracia eterna? Hay muchas religiones en el mundo, y todas os condenan si creéis en vuestros dogmas, que ellas reputan absurdos y consideran impíos: examinad, pues, vuestros dogmas.

Medroso.—Yo no puedo examinarlos, porque no soy jacobino.

Boldmind.—Sois hombre, y esto basta.

Medroso.—Por desgracia comprendo que sois más hombre que yo.

Boldmind.—Depende de vos aprender a pensar; aunque nacisteis con ingenio, sois como el pájaro, que os tiene preso en su jaula la Inquisición; el Santo Oficio os ha cortado las alas, pero éstas os pueden crecer. El que no sabe geometría puede aprenderla; todos los hombres pueden instruirse; atreveos a pensar, que es vergonzoso poner vuestra alma en manos de aquellos a quienes no confiaríais el dinero.

Medroso.—Se dice que si todo el mundo pensara por sí mismo, reinaría mucha confusión en la tierra.

Boldmind.—Sucedería todo lo contrario. Cuando asistimos a un espectáculo, cada espectador expone con libertad su parecer acerca de la obra que se representa, y no por ello se perturba el sosiego público; pero si el protector descarado de algún mal poeta pretendiera a los espectadores de buen gusto a que les parezca bueno lo que encuentran malo, en este caso sí que se llenaría de silbidos el teatro, y dos bandos se tirarían patatas a la cabeza, como sucedió en una ocasión en Londres. Son los tiranos del pensamiento los que han originado la mayor parte de las desgracias del mundo. En Inglaterra no fuimos felices

hasta que cada uno de sus habitantes gozó con libertad el derecho de exponer su opinión.

Medroso.—También nosotros vivimos tranquilos en Lisboa, donde nadie tiene facultad para decir lo que piensa.

Boldmind.—Vivis tranquilos, pero no sois dichosos; disfrutáis de la tranquilidad de los galeotes, que mueven los remos cadenciosamente y callando.

Medroso.—¿Creéis firmemente que mi alma está condenada a galeras?

Boldmind.—Sí, y deseo librarla de ellas.

Medroso.—¿Pero si yo me hallo bien en las galeras?..

Boldmind.—Pues en ese caso las merecéis.

Inquisición

I

Es una jurisdicción eclesiástica que estableció la Santa Sede de Roma en Italia, en España, en Portugal y en las Indias para perseguir y extirpar a los infieles, los judíos y los herejes.

Para que nadie pueda sospechar que nos apoyamos en mentiras con el propósito de hacer odioso dicho tribunal, vamos a publicar el extracto de una obra latina sobre el origen y el progreso del oficio de la Santa Inquisición, que Luis de Páramo, Inquisidor del reino de Sicilia, publicó el año 1598 en la Imprenta Real de Madrid.

No nos remontaremos al origen de la Inquisición, que Páramo cree encontrar en el modo que se dice Dios procedió contra Adán y Eva; nos limitaremos a referir la ley nueva de la que Jesucristo, según afirma Páramo, fué el primer inquisidor. Comenzó a ejercer las funciones de tal desde el día trigésimo de su nacimiento, haciendo que los tres reyes magos anunciaran a la ciudad de Jerusalén que él había venido al mundo, y luego haciendo que Herodes muriera roído por los gusanos, expulsando a los mercaderes del templo y entregando al fin la Judea a los tiranos, que la saquearon en castigo de su infidelidad.

Después de Jesucristo, San Pedro, San Pablo y los otros apóstoles desempeñaron el oficio de inquisidores, que transmitieron a los papas y a los obispos su-

cesores de éstos. Santo Domingo fué a Francia en compañía del obispo de Osma, del que era archidiácono, se levantó en armas contra los albigenses y consiguió que encariñara con él Simón, conde de Monforte. El papa le nombró inquisidor de Langüedoc, donde fundó su orden, que aprobó el papa Honorio III el año 1216, y bajo los auspicios de Santa Magdalena, el conde de Monforte tomó por asalto la ciudad de Beziers, pasando a degüello a todos sus habitantes; en Laval quemaron en una sola vez cuatrocientos albigenses. «En todas las historias de la Inquisición que yo he leído —dice Páramo— no he encontrado ningún auto de fe tan célebre ni un espectáculo tan solemne. En la aldea de Careras ardieron sesenta albigenses, y en otra parte ciento ochenta».

El año 1229 adoptó la Inquisición el conde de Tolosa, y la confió a los dominicos del papa Gregorio IX en 1233; Inocencio IV, el año 1251, la estableció en toda Italia, menos en Nápoles.

Al principio los herejes no se sometían en el Milanesado a la pena de muerte, que tanto merecen, porque los papas eran poco respetados por el emperador Federico, que poseía aquel estado; pero poco después los herejes fueron quemados en Milán, como en las demás partes de Italia, y observa Páramo que el año 1315, habiéndose esparcido algunos millares de herejes por el Cremasque, pequeño territorio enclavado en el Milanesado, los hermanos dominicos hicieron quemar a gran parte de ellos, conteniendo con ello los estragos que ocasionaba aquella peste.

Como el primer cánón del Concilio de Tolosa ordenaba a los obispos que escogieran en cada parro-

quia un sacerdote y dos o tres laicos de buena reputación, que bajo juramento se comprometieran a buscar y a tratar a los herejes en sus casas y en las cuevas donde pudieran ocultarse, avisando en seguida al obispo, el señor del lugar o su baile, adoptando todas las precauciones posibles para que no pudieran huir los herejes descubiertos; los inquisidores obraban en aquella época de común acuerdo con los obispos. Las cárceles del obispo y las de la Inquisición casi siempre eran las mismas, y aunque durante el curso del procedimiento el inquisidor obraba en nombre propio, no podía sin la intervención del obispo aplicar el tormento, pronunciar la sentencia definitiva ni condenar a prisión perpetua. Las disputas que ocurrían frecuentemente entre los obispos y los inquisidores acerca de los límites de la autoridad de ambos respecto a los despojos de los sentenciados y sobre otros puntos, obligaron al papa Sixto IV, el año 1473, a hacer independiente el tribunal de la Inquisición, separándolo de los tribunales de los obispos. Nombró para España un Inquisidor general con poderes amplios para nombrar inquisidores particulares, y Fernando V (1), en 1478, fundó y dotó las inquisiciones.

A demanda del hermano Torquemada, que era Gran Inquisidor en España, el mismo Fernando V, apellidado el Católico, desterró de su reino a todos los judíos, concediéndoles tres meses de tiempo para salir de él, contados desde la publicación del edicto, y transcurrido el plazo les prohibió, bajo pena de la vida, que pisaran el territorio español. Les permitió

(1) Fernando V, como rey de Castilla, era Fernando II, como rey de Aragón.

salir del reino con los efectos y mercancías que hubieran comprado, pero les prohibió llevarse monedas de oro y plata. El hermano Torquemada apoyó el edicto en la diócesis de Toledo, prohibiendo a todos los cristianos, bajo pena de excomunión, dar nada a los judíos, ni aun las cosas más indispensables para la vida.

Después de la publicación de esta ley, salieron de Cataluña, del reino de Aragón y de Valencia y de las demás provincias sujetas a la dominación de Fernando, cerca de un millón de judíos, cuya mayor parte murieron miserablemente. La expulsión de los judíos produjo a todos los reyes católicos alegría increíble.

Algunos teólogos censuraron la medida que adoptó el rey de España, objetando que no debe obligarse a los infieles a abrazar la fe de Jesucristo, y que esas violencias deshonran nuestra religión. «Pero esos argumentos, dice Páramo, son muy débiles, y yo sostengo que ese edicto es justo y digno de loa; la violencia con que se exige a los judíos que se conviertan no es una violencia absoluta, sino condicional, porque podían sustraerse a ella abandonando su patria. Además, podían corromperse los judíos recién convertidos, y hasta a los mismos cristianos. En cuanto a la confiscación de sus bienes, también puedo decir que fué una medida justa, porque los habían adquirido siendo usureros de los cristianos, y éstos no hacían sino recobrar lo que fué suyo. Además, por la muerte de nuestro Señor, los judíos quedaron convertidos en esclavos, y lo que es de pertenencia de los esclavos pertenece a sus señores».

Tratando de dar en Sevilla un ejemplo de severi-

dad para con los judíos, Dios, que saca el bien del mal, permitió que un joven que estaba aguardando a una mujer con la que tenía una cita, sorprendiera mirando por las hendiduras de una pared, una asamblea de judíos y los denunció. Gran número de aquellos desgraciados fueron presos, y recibieron el castigo que merecían.

En virtud de diversos edictos de los reyes de España y de los inquisidores generales y particulares establecidos en dicho reino, quemaron en Sevilla, en poco tiempo, cerca de dos mil herejes, y más de cuatro mil desde el año 1482 hasta el año 1520. Otros muchos fueron sentenciados a cadena perpetua o sometidos a persistencias de diferentes clases. Fué tan grande la emigración que allí se produjo, que quedaron vacías quinientas casas, y tres mil entre toda la diócesis, formando un total de más de cien mil herejes sentenciados a muerte o castigados de otras maneras, o que se expatriaron para evitar el castigo.

De ese modo esos padres devotos hicieron esa gran carnicería de herejes.

El establecimiento de la Inquisición en Toledo fué un manantial de bienes para la Iglesia católica. En el corto espacio de dos años quemó cincuenta y dos herejes obstinados, y sentenció por contumacia doscientos veinte: de este dato puede deducirse la utilidad que prestó la Inquisición desde su establecimiento.

Desde el comienzo del siglo xv, el papa Bonifacio IX intentó inútilmente establecer la Inquisición en el reino de Portugal, en donde nombró al provincial de los dominicos, Vicente de Lisboa, inquisidor general. Como algunos años después Inocencio VII nombrase

inquisidor de dicha nación al mínimo Didaco de Silva, el rey Juan I escribió al susodicho papa, diciéndole que el establecimiento de la Inquisición en su reino se oponía al bienestar de sus vasallos, a sus propios intereses y quizá también al interés de la religión. El papa, atendiendo a las súplicas de un príncipe demasiado fácil, revocó los poderes que había conferido a los inquisidores y autorizó a Marc, obispo de Sinigaglia, para absolver a los acusados, y éste les absolvió. Repusieron en sus cargos y dignidades a los privados de unos y de otros, y muchísimas gentes se vieron libres del temor de que les confiscaran los bienes.

«Pero —prosigue diciendo Páramo— son admirables los medios de que se vale el Señor para que se cumplan sus designios; lo que los soberanos pontífices no pudieron conseguir a pesar de su empeño, el rey Juan III lo consiguió por medio de un hábil bribón, que Dios utilizó para llevar a cabo una buena obra.» Efectivamente, algunas veces los perversos sirven de instrumentos útiles para realizar los designios de Dios, que no rechaza los beneficios que proporcionan; por eso Juan dijo a Jesucristo: «Señor, hemos visto a un hombre que no es discípulo vuestro, que expulsaba los demonios del cuerpo en vuestro nombre, y hemos impedido que lo hiciera.» Jesús le respondió: «No lo impedáis, porque el que hace milagro en mi nombre no dirá mal de mí, y el que no está contra nosotros, con nosotros está.»

A continuación consigna Páramo que vió en la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial un escrito de propia mano del referido Saavedra, en el que ese bribón explica detalladamente que después de falsificar

una bula, entró en Sevilla en calidad de Legado del papa, con un séquito de ciento veintiseis criados; que escamoteó trece mil ducados a los herederos de un rico señor del país, durante los veinte días que permaneció en él, hospedado en el palacio del arzobispo, falsificando una obligación de dicho importe, que el señor fallecido reconoció haber tomado prestado al Legado durante su estancia en Roma; que tan luego llegó a Badajoz el rey Juan III, al que presentó la credencial falsificada de Legado del papa, le permitió establecer los tribunales de la Inquisición en las principales ciudades del reino.

Estos tribunales comenzaron en seguida a ejercer jurisdicción, y publicaron gran número de sentencias y de condenas de herejes relapsos y de absoluciones de herejes penitentes. Seis meses transcurrieron hasta que se reconoció la verdad de esta máxima del Evangelio: «Nada hay oculto que no se descubra.» El marqués de Villanueva de Barcarrota, señor español, auxiliado por el señor gobernador de Mora, se apoderó del bribón Saavedra y le condujo a Madrid. Le hicieron comparecer ante Juan de Tavera, arzobispo de Toledo. Dicho prelado, asombrado de la increíble audacia del falso Legado, lo encausó y envió el proceso al papa Paulo III, lo propio que las actas de las inquisiciones que había establecido Saavedra, en las que constaba el gran número de herejes que había juzgado y las tretas de que se valió para hacerse con más de trescientos mil ducados.

El papa no pudo por menos de reconocer en la historia sucia de ese bribón, la mano de Dios y un milagro de su Providencia: de modo que habiendo

establecido Saavedra el año 1546 la congregación de ese tribunal, dándole el nombre de Santo Oficio, Sixto V la confirmó en el año 1588.

Todos los autores están contestes con Páramo acerca de este modo de establecer la Inquisición en Portugal, menos Antonio de Souza, que en sus «Aforismos de los inquisidores», no cree en esa historia de Saavedra, bajo el pretexto de que bien pudo acusarse a sí mismo sin ser culpable, por la gloria que esto podría reportarle, perdurando de ese modo en la memoria de los hombres. Pero Souza se nos hace sospechoso de mala fe, al citar en el relato que nos traza para contradecir a Páramo, dos bulas de Paulo III y otras dos, también del mismo papa y dirigidas al cardenal Enrique, hermano del rey, bulas que Souza no incluye en su obra y que no figuran en ninguna colección de bulas apostólicas. Estas dos razones nos parecen decisivas para no admitir su opinión y para dar crédito, en cambio, a la opinión de Páramo, Illescas, de Salazar, de Mendoza, de Fernández y de Placentibo.

Al establecerse los españoles en América importaron allí la Inquisición; los portugueses la llevaron a las Indias en cuanto quedó autorizada en Lisboa, y esto hace decir a Luis de Páramo, en el prefacio de su libro, que ese árbol floreciente y verde extendió sus raíces por el mundo entero y dió los más sabrosos frutos.

Para formarnos actualmente alguna idea de la jurisprudencia de la Inquisición y de su forma de procedimientos, desconocida entre los tribunales civiles, extractaremos el «Directorio de los Inquisidores», que Nicolás Eymeric, gran inquisidor del reino de Aragón,

compuso en latín a mediados del siglo xiv, y dirigió a los inquisidores, sus colegas, en virtud de la autoridad de su cargo.

Poco después de la invención de la imprenta, el año 1403, dióse a luz en Barcelona una edición de dicha obra, que fué repartida a todas las inquisiciones del mundo cristiano. En 1578 apareció en Roma la segunda edición de dicho libro, con anotaciones y comentarios de Francisco Peña, canonista y doctor en teología.

Véase el elogio que hace el editor en la epístola dedicatoria al papa Gregorio XIII:

«Al mismo tiempo que los príncipes cristianos se ocupan en todas partes en combatir por medio de las armas a los enemigos de la religión católica y prodigan la sangre de sus soldados para mantener la dignidad de la Iglesia y la autoridad de la Sede Apostólica, se ocupan también escritores celosos, que trabajan en la obscuridad, en refutar las opiniones de los innovadores y en dar armas y dirigir el poder de la ley contra dichas personas, con el objeto de que la severidad de las penas y el rigor de los suplicios los contenga en los límites del deber y consigan de ellos lo que no pudo conseguir el amor a la virtud.

»Aunque ocupe yo el último lugar entre los defensores de la religión, sin embargo estoy muy animado del mismo celo que todos ellos para reprimir la impía audacia de los innovadores y su horrible perversidad. El trabajo que acompaña a esta dedicatoria constituye una prueba de lo que estoy diciendo. «El Directorio de los Inquisidores», de Nicolás Eymeric, obra respetable por su antigüedad, contiene un compendio de

los principales dogmas de la fe y la instrucción metódica que deben seguir los tribunales de la Santa Inquisición, y los medios que deban emplear para tener a raya y extirpar a los herejes. Por eso he creído un deber dedicarla a Vuestra Santidad, que sois el jefe de la república cristiana.»

Declara en otro pasaje el motivo de la reimpresión; que es para que sirva de instrucción a los inquisidores; confiesa, sin embargo, que existen otras muchas prácticas útiles, que están en uso, que enseñan más que las lecciones, tanto más cuanto hay cosas de cierto género que importa mucho que no se divulguen y que los inquisidores conocen. Cita una infinidad de escritores que han seguido la doctrina del Directorio y se queja de que han sabido aprovecharse de instrucciones de Eymeric, sin decir que las copiaban de éste. Para no merecer semejante acusación, indicaremos lo que copiamos del autor y lo que tomamos del editor.

Eymeric dice en la página 58: «Tener conmiseración a los hijos del culpable que quedan reducidos a la mendicidad, no debe disminuir la severidad, ya que según las leyes divinas y las leyes humanas, los hijos son castigados por la culpa de sus padres.»

Página 291: «Es menester que el inquisidor oponga su astucia a la de los herejes, para que un clavo saque otro clavo, y para poder decir con el Apóstol: —Como yo fui astuto, os cogí con astucia.»

Página 296: «Podrá leerse el proceso verbal al acusado, suprimiendo en la lectura los nombres de los denunciadores, y entonces el acusado podrá conjeturar quiénes son los que han presentado contra él tales

o cuales acusaciones, recusarlos o invalidar sus testimonios: este es el método que comunmente se observa. No conviene que los acusados crean que se les ha de admitir fácilmente la recusación de los testigos en materia de herejía, porque no importa que los testigos sean hombres de bien, sean infames cómplices del mismo crimen, excomulgados, herejes o culpables de cualquier delito o perjuros, etc. Así debe determinarse para favorecer la fe.»

Página 302: «La apelación que un acusado hace de un inquisidor, no impedirá que éste continúe juzgando otras acusaciones contra él.»

Página 313: «Aunque se suponga en la fórmula de sentencia de tortura que haya variedad en las respuestas del acusado, y por otra parte, se encuentren indicios suficientes para aplicarle el tormento, no es necesario que esas dos condiciones se junten: basta que haya una u otra.»

Peña nos dice en la anotación 118 del libro III que los inquisidores no aplican ordinariamente más que cinco clases de tormentos en el potro, aunque Marcilio enumera catorce.

Eymeric continúa diciendo en la página 319: «Es preciso tener mucho cuidado para no insertar en la fórmula de la absolución que el acusado es inocente, debiendo en ella decirse nada más que no hay suficientes pruebas contra él; precaución que debe adoptarse con la idea de que si andando el tiempo el acusado que queda absuelto diera lugar a que se le formase otro proceso, la absolución que recibió no le pueda servir como defensa.»

Página 324: «Algunas veces se prescribe al mismo

tiempo la abjuración y la purgación canónica. Se hace esto cuando a la mala reputación de un hombre en materia de doctrina, se agregan indicios suficientes, que si fueran algo más fuertes, tenderían a convenirle de haber dicho o hecho efectivamente algo contra la fe. El acusado que en este caso se encuentre, está obligado a abjurar de toda clase de herejías, y obrando así, si luego incurre en alguna de ellas, se le castiga como relapso y se le entrega al brazo secular.»

Página 331: «Los relapsos, una vez probada su reincidencia, deben ser entregados a la justicia secular aunque protesten que se corregirán desde entonces y aunque se muestren arrepentidos. El inquisidor dará parte a la justicia secular de que tal día, a tal hora y en tal sitio le entregará un hereje, y hará anunciar al pueblo que debe asistir a la ceremonia, que en ella el inquisidor predicará un sermón sobre la fe y que los asistentes que le oigan ganarán las indulgencias de costumbre.»

Dichas indulgencias se anuncian después de la fórmula de la sentencia publicada contra el hereje penitente, del siguiente modo: «El inquisidor concederá cuarenta días de indulgencia a todos los asistentes, tres años a los que hayan contribuido a la captura, a la abjuración o a la condenación del hereje, y tres años también de parte del Santo Padre, a todos los que denuncien a cualquier otro hereje.»

Página 332: «Entregado el culpable a la justicia secular, ésta pronunciará la sentencia y el criminal será conducido al lugar del suplicio; le acompañarán personas piadosas que lo asociarán a sus rezos, que rezarán con él y que no se apartarán de su lado hasta

que haya rendido el alma al Creador. Pero esas personas se guardarán bien de dar o de hacer algo que pueda apresurar el momento de la muerte del culpable, por temor de incurrir en irregularidad».

Página 335: «Si ocurriese que el hereje, al atarle en el poste para ser quemado hiciera signos de convertirse, acaso se podría librarle del suplicio por gracia singular, y encerrarle entre cuatro paredes como a los herejes penitentes; aunque no se debe dar mucho crédito a semejante conversión y no autoriza esa indulgencia ninguna disposición del derecho, porque es muy peligrosa, y yo presencié en Barcelona un caso que lo prueba. Un sacerdote, sentenciado con otros dos herejes impenitentes, al encontrarse en medio de las llamas, dijo gritando que le sacaran de allí, que deseaba convertirse; le retiraron, efectivamente, de la hoguera, medio quemado, y yo no diré si hicieron bien o si hicieron mal, pero sí que diré que al cabo de catorce años se dieron cuenta de que todavía dogmatizaba, de que había corrompido a muchas personas, y le entregaron otra vez a la justicia, que lo quemó».

«Nadie duda —dice Peña en la anotación 47— que deben matarse los herejes; pero puede discutirse la clase de suplicio que se debe emplear con ellos». Alfonso de Castro, en el libro II del «Castigo de los herejes», opina que es indiferente que les mate la espada o el fuego, o que mueran de cualquier otro modo; pero sostiene que es absolutamente preciso quemarlos, Hostiensis, Godofredo, Covarrubias, Simancas, Rojas y otros. Como dice muy bien Hostiensis, el suplicio del fuego es el que corresponde a la herejía. El Evangelio de San Juan dice en el capítulo XV: «Si alguno

no mora dentro de mí, será arrojado fuera como un sarmiento, se secará, y lo recogerán para echarlo al fuego». Añadamos a esas palabras —agrega Peña— que la costumbre universal de la república cristiana apoya esa opinión. Simancas y Rojas sostienen que se les debe quemar vivos, pero que al quemarlos se debe adoptar la precaución o de arrancarles la lengua o de cerrarles la boca, a fin de que sus impiedades no escandalicen al público».

En la página 369 Eymeric dispone que en materia de herejía se proceda con rapidez, sin dar lugar a triquiñuelas de abogados ni a las solemnidades que intervienen en los demás juicios; acortando el proceso cuanto sea posible, sin inútiles dilaciones y trabajando en él hasta en días feriados para los demás jueces, rechazando todas las apelaciones, que sirven tan sólo para dilatar la sentencia, y no admitiendo multitud inútil de testigos.

II

Como sabe todo el mundo, la inquisición es una invención admirable y completamente cristiana para que gocen de extraordinario poder el Papa y los frailes y para convertir en hipócritas las naciones.

Se considera a Santo Domingo como fundador de esta santa institución. Conservamos todavía una patente que dió ese gran santo, concebida en estos términos: «Yo, hermano Domingo, reconcilio con la Iglesia al llamado Roger, portador de ésta, con la condición de que le azote un sacerdote tres domingos seguidos, desde la entrada de la ciudad hasta la puerta

de la iglesia, con la condición de que coma de vigilia toda la vida, de que ayune tres cuaresmas cada año, de que no beba nunca vino, de que lleve el *sambenito* con las cruces, de que recite el breviario todos los días, rezando diez padrenuestros durante el día y veinte a la media noche; con la condición de que de hoy en adelante observe continencia, y de que se presente todos los meses al cura de su parroquia; todo esto bajo pena de ser tratado como hereje, perjuro e impenitente.

Fué Domingo el verdadero fundador de la Inquisición. Pero Luis de Páramo fué uno de los escritores más respetables y más brillantes del Santo Oficio. Refiere en el título II de su segundo libro, que fué Dios quien instituyó el Santo Oficio y quien ejerció el poder de los hermanos predicadores contra Adán. Por eso empezó por citar a Adán ante el tribunal: *¿Adán ubi est?* y efectivamente, añade, la falta de citación hubiera anulado el proceso de Dios. Los trajes de piel que Dios dió a Adán y a Eva fueron el modelo del *sambenito* que el Santo Oficio ordenó llevaran los herejes; verdad es que este argumento prueba que Dios fué el primer sastre, pero no por eso es menos evidente que fué el primer inquisidor. Adán fué desposeído de todos los bienes y muebles que poseía en el paraíso terrenal, y por eso el Santo Oficio confisca los bienes de todos los que sentencia.

Luis de Páramo señala que los habitantes de Sodoma fueron quemados por herejes, porque la sodomía es una herejía formal. Luego trata de la historia de los judíos y encuentra en ella en todas partes al Santo Oficio. Jesucristo es el primer institutor de la

nueva ley; los papas fueron inquisidores por derecho divino, y luego comunicaron este derecho a Santo Domingo.

Luis de Páramo enumera luego los herejes que sentenció a muerte la Inquisición y, según se cuenta, exceden de cien mil. Su libro se imprimió en Madrid el año 1589, con la aprobación de los doctores, con elogios del obispo y con privilegio del rey.

No podemos concebir en nuestros días que se hayan dicho tan extravagantes horrores, tan abominables al mismo tiempo; pero en aquella época se consideraban como la cosa más natural y edificante del mundo. Cuando son fanáticos, todos los hombres se parecen a Luis de Páramo.

Páramo era un hombre sencillo y fiel en la cita de fechas, que no omitió ningún hecho interesante, y que contó con escrupulosidad el número de víctimas humanas que inmoló el Santo Oficio en todos los países. Relata con la mayor candidez el establecimiento de la Inquisición en Portugal, y está de acuerdo con los cuatro historiadores que citamos. He aquí lo que con unanimidad refieren:

III

Curioso establecimiento de la Inquisición en Portugal

Mucho tiempo hacía ya que el papa Bonifacio IX, a principios del siglo xv, había nombrado hermanos predicadores para que fueran a Portugal, y allí, de ciudad en ciudad, quemaran a los herejes, a los musulmanes y a los judíos, pero estos delegados eran

ambulantes, y hasta los mismos reyes se quejaban algunas veces de las vejaciones que les ocasionaban. El papa Clemente VII pretendía que tuvieran residencia fija en Portugal, como la tenían en Aragón y en Castilla, pero se suscitaron varias cuestiones entre la curia romana y la corte de Lisboa, que llegaron a enemistarse, y lo pagaba la Inquisición, porque no podía establecerse en Portugal.

El año 1539 se presentó en Lisboa un Legado del Papa, como ya digimos y repetimos ahora, que fué allí, según decía, para establecer la Santa Inquisición, sobre inquebrantables cimientos. Presentó al rey Juan III la credencial del papa Paulo III. Llevaba otras cartas de Roma para los principales dignatarios de la corte, y sus patentes de Legado estaban firmadas y selladas y contenían amplios poderes para nombrar un inquisidor general y todos los jueces del Santo Oficio. Este bribón, que se llamaba Saavedra, era un falsificador muy hábil. Aprendió este arte en Roma y se perfeccionó en Sevilla, de donde acababa de llegar con otros dos tunantes. Gastaba un magnífico tren; tenía a su servicio más de ciento veinte domésticos; para sufragar ese inmenso gasto, él y sus confidentes tomaron prestadas en Sevilla cuantiosas sumas en nombre de la cámara apostólica de Roma, y el plan que se proponían seguir lo habían urdido con el artificio más deslumbrador.

Quedó sorprendido el rey de Portugal de que el Papa le enviara un Legado *a latere* sin avisárselo antes. El Legado le contestó orgullosamente, diciéndole que cosa tan apremiante como establecer la Inquisición no podía demorarla Su Santidad, y que el rey

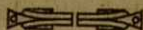
debía considerarse muy honrado de que el primer correo que le trajera la grata nueva fuera un Legado del Santo Padre. El rey no se atrevió a replicarle. El Legado desde aquel mismo día nombró un Gran Inquisidor y envió a recolectar los diezmos por todo el reino, y antes de que la corte recibiera contestaciones de Roma, había mandado quemar más de doscientas personas y recaudado más de doscientos mil escudos.

No obstante de todo esto, el marqués de Villanueva, señor español, a quien el Legado tomó prestada en Sevilla una cantidad considerable sobre billetes falsos, adoptó la resolución de cobrarse por sí mismo, en vez de ir a comprometerse con semejante bribón en Lisboa. El Legado estaba visitando entonces las fronteras de España, y el marqués de Villanueva se fué a buscarlo con cincuenta hombres bien armados, se apoderó de él y lo condujo a Madrid. Entonces el bribón quedó descubierto en Lisboa, y el Consejo de Madrid sentenció al Legado Saavedra a ser azotado y a diez años de galeras; pero lo admirable de ese suceso fué que el papa Paulo IV confirmó luego todo lo que hizo aquel bribón y rectificó con la plenitud de su poder divino las pequeñas irregularidades que se habían cometido en los procesos, haciendo sagrado lo que hasta entonces había sido puramente humano.

He aquí como quedó fundada la Inquisición en Lisboa y como todo el reino admiró a la Providencia.

Todos nuestros lectores conocen los proœdimientos del Santo Oficio, que son opuestos a la falsa equidad y a la ciega razón de los demás tribunales del universo. Encarcelaba a cualquiera por la simple denuncia de las personas más infames; el hijo podía

denunciar al padre, la mujer al marido, sin confrontarlos nunca con los acusadores; los bienes se confiscaban en provecho de los jueces; cuando menos así se ha portado la Inquisición hasta nuestros días. Y debe encerrar algo divino, porque resulta incomprensible que los hombres hayan sufrido yugo tan cruel. Por fin, Europa entera bendijo al conde de Aranda, porque cortó las garras y limó los dientes del monstruo, pero el monstruo respira todavía.



Noticia bibliográfica

Entre las muchas obras que Voltaire dejó escritas como testimonio de su genio, citaremos las siguientes:

La Henriada.—El Edipo.—Artemisa.—Mariana.—El Indiscreto.—Bruto.—Eriílio.—Zaira.—Adelaida.—Duguesclin.—El templo del placer. Todas para el teatro.

La Historia de Carlos XII.—Cartas filosóficas o cartas inglesas.—Elementos de la filosofía de Newton.—La Alcira.—Mahomet.—Merope (teatro).—Discursos sobre el hombre.—El siglo de Luis XIV.—Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones.—La Doncella de Orleans (poema).—La princesa de Navarra.—El templo de la gloria (ópera).—El poema de Fontenoy.—Semiramis.—Orestes.—Roma libertada.—Nanina (teatro).—Anales del Imperio.—Comentarios de Corneille.—Historia de Rusia durante el reinado de Pedro el Grande.—Historia del Parlamento de París.—La filosofía de la historia.—Historia del establecimiento del cristianismo.—Diccionario filosófico, etc., etc.

Las obras completas de Voltaire, edición con notas de Condorcet, Decroix y Beaumarchais, forman 70 volúmenes en 8.^o Las publicó el editor Kehl.

Índice de materias

| | <u>Página</u> |
|---------------------------------|---------------|
| Noticia biográfica | 3 |
| Bien, todo está bien | 7 |
| Aristóteles | 16 |
| Bautismo | 28 |
| Crímenes | 30 |
| Diluvio Universal | 46 |
| Constantino | 50 |
| David | 62 |
| Ignacio de Loyola | 67 |
| Libertad de pensar | 71 |
| Inquisición | 76 |
| Noticia bibliográfica | 94 |

INDEX OF SUBJECTS

| | |
|----|------------------------|
| 1 | General |
| 2 | Administration |
| 3 | Accounting |
| 4 | Business Law |
| 5 | Marketing |
| 6 | Finance |
| 7 | Production |
| 8 | Management |
| 9 | International Business |
| 10 | Human Resources |
| 11 | Operations |
| 12 | Quality Control |
| 13 | Small Business |
| 14 | Entrepreneurship |
| 15 | Business Ethics |
| 16 | Business Writing |
| 17 | Business Calculations |
| 18 | Business Statistics |
| 19 | Business English |
| 20 | Business History |

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

BIBLIOTECA POPULAR
LOS GRANDES PENSADORES

TOMOS PUBLICADOS

| | |
|-------------------------|--|
| Victor Hugo | Páginas Escogidas |
| F. Pi y Margall | Las clases jornaleras |
| Voltaire | Miscelanea Filosófica |
| P. J. Proudhon | La Propiedad |
| F. Laurent | Crítica del Cristianismo |
| Eduardo Benot | Temas Varios |
| Eliseo Reclus | El Hombre y la Tierra (fragmentos) |
| E. Renan y M. Berthelot | Las ciencias históricas y las ciencias naturales |
| Emillio Zola | Crítica social |
| J. Michelet | De los Jesuitas |
| Camilo Flammarion | La vida |
| Diderot | La Religiosa |
| F. Lamennais | Palabras de un creyente |
| P. Kropotkine | Palabras de un rebelde |
| J. J. Rousseau | El contrado social |
| H. Spencer | Creación y Evolución |
| J. Jaurés | El Socialismo |
| Stuart Mill | El utilitarismo |
| C. Volney | Las ruinas de Palmira Tomo I |
| » | Las ruinas de Palmira Tomo II |
| Ch. Darwin | El hombre y su origen |
| L. Tolstoy | La gran tragedia |
| Teixeira Bastos | La Familia |
| Salmerón y Pi y Margall | La internacional |

PRECIO DE CADA TOMO 50 CÉNTIMOS

Encuadernado con tela inglesa UNA PESETA

Encuadernados en volúmenes de 6 ejemplares, 4 Ptas. cada uno.

Obra Nueva
LO QUE TODOS DEBERIAN SABER
(LA INICIACIÓN SEXUAL)

La Gran Revolución
1789 - 1793

POR
PEDRO KROPOTKINE

Esta importantísima obra se vende lujosamente encuadernada al precio de 25 pesetas y puede servirse por cuadernos a 50 CÉNTIMOS uno.